



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 740

Pág. 1

**ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CELSO LUIS DELGADO ARCE**

Sesión núm. 36

celebrada el miércoles 7 de septiembre de 2022

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).**

- A petición propia, para la presentación del informe anual del AMCESFI (Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera) y análisis de la situación económica española. (Número de expediente 214/000169) ..... 2**
- Para que explique cómo puede mantener el cuadro macroeconómico que debe servir de base para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 a la luz de los datos de crecimiento confirmados por el INE el 23/09/2021. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001516) ..... 2**
- Para informar sobre la evolución de la economía española y los riesgos a los que se enfrenta teniendo en cuenta el desajuste entre el escenario macroeconómico que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 y las previsiones de otoño de la Comisión Europea. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/001630) ..... 2**
- Para explicar la propuesta que ha enviado a Bruselas sobre la relajación de las reglas fiscales. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001988) ..... 2**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 2

- Para que explique cómo afectará a la economía de las familias la bajada en la estimación de crecimiento de la Comisión Europea en  $-1,6$  puntos para 2022 y en  $-1$  punto para 2023. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002079) ..... 2
- Para dar cuenta de las medidas que el Gobierno está promoviendo o pretende promover para controlar las altas tasas de inflación, así como para explicar las consecuencias que su Departamento prevé que se deriven de esta problemática durante los ejercicios 2021 y 2022, especialmente las que afecten al empleo del sector privado, la inversión, el ahorro, el consumo y la incidencia sobre las ramas económicas. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002114) ..... 2
- Para dar cuenta de los asuntos tratados en su reunión del 04/07/2022 con el Consejo Asesor de Asuntos Económicos y de las declaraciones posteriores en las que aseguró que «tenemos que trabajar en un escenario en el que los próximos trimestres van a ser complejos». A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002220) ..... 2
- Para dar cuenta de la situación económica a la que se va a enfrentar España en los próximos meses y, en concreto, sobre el riesgo de falta de suministro de fuentes energéticas como el gas derivado de las tensiones geopolíticas en Rusia. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002230) ..... 2

### Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, muy buenas tardes. Me alegro mucho de verles a todos ustedes después de este periodo estival, a sus señorías y también al personal de la Cámara que nos acompaña y, por supuesto, a la ministra y vicepresidenta primera del Gobierno, doña Nadia Calviño.

Vamos a comenzar a desarrollar el orden del día, que, como saben ustedes, es la celebración conjunta de varias comparecencias; la primera de ellas, a iniciativa de la propia vicepresidenta, para presentar el informe anual de la Autoridad Macropudencial Consejo de Estabilidad Financiera y análisis de la situación económica española y, al mismo tiempo, para ver tres comparecencias pedidas por el Grupo Parlamentario Popular y cuatro pedidas por el Grupo Parlamentario VOX.

Ya saben ustedes que el tiempo de intervención es de diez minutos en la primera intervención y, después de que conteste la señora vicepresidenta, tendrán tres minutos para aclaraciones. Así que, sin más dilación, le doy la palabra y nuevamente la bienvenida a doña Nadia Calviño Santamaría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Buenas tardes. Es un placer, como siempre, volver a esta Comisión de Economía y comparecer ante sus señorías para abordar dos cuestiones fundamentalmente: en primer lugar, la situación económica, los retos actuales, y, en segundo lugar, el informe anual de la Autoridad Macropudencial, el Consejo de Estabilidad Financiera —AMCESFI—.

Como siempre, voy a empezar haciendo un repaso de cuál es la situación económica de nuestro país utilizando los indicadores disponibles más recientes que tenemos. (**Apoya su intervención en un powerpoint**).

El indicador sintético de actividad, que, como saben, recoge la información económica y estadística disponible en cada momento, muestra que en 2021 España se situó en una senda de fuerte crecimiento, que se mantiene incluso en el contexto actual de máxima incertidumbre a nivel internacional debido a la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas, la inflación, la normalización de la política monetaria a ambos lados del Atlántico y las disrupciones en las cadenas de suministro globales. En este sentido, observamos que la salida de esta crisis está siendo muy diferente de la salida de crisis anteriores. La rapidez y fuerza de la recuperación se están acompañando de factores diferenciales con respecto al pasado, que abordaré brevemente. La fortaleza del empleo, la inversión, el sector exterior y las cuentas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 3

públicas en particular marcan una clara diferencia con respecto a ciclos anteriores de la economía española. Esto nos confirma que la orientación de la política económica es determinante no solo para la evolución a corto plazo de las principales variables, sino también de la estructura económica del país y las tendencias a medio y largo plazo. Fruto de las decisiones que hemos venido tomando juntos y de las medidas desplegadas a lo largo de estos años hemos logrado una recuperación más rápida y con menor daño estructural de la actividad, del empleo, de la inversión y de los indicadores de igualdad y de bienestar social en comparación con etapas anteriores de nuestra historia. Así que España mantiene un fuerte crecimiento económico, a pesar del complejo escenario internacional. Es una recuperación que confirman todos los organismos nacionales e internacionales, que prevén un crecimiento de la economía española en el entorno del 4% este año y del 2% el año próximo; es decir, la tasa de crecimiento más alta entre las grandes economías de la Unión Europea en estos dos años.

Y esta evolución se muestra también con los datos del producto interior bruto, que han sido muy positivos en el segundo trimestre del año, siendo la demanda nacional el principal motor de crecimiento. Como ven en el gráfico de la derecha, las tasas de crecimiento del PIB en el primer semestre del año han sido superiores al 6% con respecto al mismo periodo del año anterior, del 1,9%, frente al último semestre del año anterior, con un crecimiento que se confirma también con los datos más recientes de la OCDE, que en el segundo trimestre de 2022 estiman un crecimiento de la economía española que es cuatro veces la media de la OCDE, el doble de la media de la Unión Europea y por encima de las grandes economías del euro —tienen aquí los gráficos que acabo de señalar—.

Como decía, una de las características de este ciclo económico es el excelente comportamiento del mercado de trabajo gracias a la fuerte actividad y a las reformas estructurales, y en particular a la reforma laboral. Tenemos ya más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, hemos bajado de la barrera de los 3 millones de parados por primera vez desde 2008 y la tasa de desempleo se sitúa en el entorno del 12%. Además, por primera vez cantidad y calidad van de la mano en nuestro mercado de trabajo. En el último año se han creado en España más de un millón de puestos de trabajo indefinidos. Hoy —y los datos más recientes de agosto siguen confirmándolo—, prácticamente uno de cada dos contratos son puestos de trabajo indefinidos. Además, hay que resaltar que solo el 25% de estos contratos indefinidos son fijos discontinuos, un tema que se señaló en la última comparecencia que tuve aquí, en esta Comisión. Los datos de agosto lo confirman. Como he señalado, es la segunda vez en la serie histórica que los empleos indefinidos han crecido en agosto —es algo que no sucedía desde 2006— y, además, vemos una caída de la contratación temporal, que es típica, por supuesto, con el fin de la campaña de verano en agosto. Sin embargo, hay una transferencia de empleo temporal a empleo indefinido que consolida el impacto positivo de la reforma laboral, ese cambio estructural en el mercado de trabajo, una reforma cuyo éxito está superando todas las previsiones.

Sin lugar a dudas, nuestro reto principal a corto plazo es la inflación. En el último año, la fuerte recuperación económica en las economías occidentales y los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, agravados por las perturbaciones y el cierre del puerto de Sanghai y otros desarrollos debidos a la pandemia que están todavía entre nosotros, llevaron a un alza de los precios de la energía y otras materias primas que se ha disparado con la guerra en Ucrania.

Esta diapositiva muestra el alza en la cotización del petróleo y del gas natural en los mercados internacionales, que ha generado un impacto muy significativo en los niveles generales de precios. Vemos, también, la relativa moderación que se está observando en periodos recientes, pero siempre en un contexto marcado por la intensa volatilidad y la incertidumbre.

Aunque el coste de la energía sigue siendo el principal factor que explica la evolución de los precios en nuestro país, el peso de estos componentes se ha ido reduciendo, en parte gracias a las medidas que hemos ido adoptando, de las que hablaré más adelante, y a medida que han ido ganando peso los alimentos no elaborados y, sobre todo, los alimentos elaborados y los bienes industriales, que es lo que conforma la inflación subyacente. Es decir, que el alza de los precios de la energía y las materias primas se ha trasladado, como suele suceder, a los alimentos y productos industriales elaborados, que es lo que se recoge en la inflación subyacente.

Pero en este gráfico vemos cómo la inflación ha comenzado a moderarse ya en agosto, mes en el que la tasa interanual ha bajado en cuatro décimas con respecto a julio. Hemos recortado el diferencial de inflación con la zona euro en seis décimas también con respecto al mes anterior y, como se recoge en esta diapositiva, los precios prácticamente se estabilizaron en España en agosto, con una variación intermensual de una décima, que está por debajo de la media de la zona euro y del alza de las principales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 4

economías de nuestro entorno. Estoy hablando de las tasas de variación intermensual, es decir, de la evolución de la inflación en estos últimos meses.

Otro de los factores con un impacto sobre el nivel de precios a escala internacional es, por supuesto, la evolución de los tipos de cambio y, en este caso, el impacto sobre la inflación en la zona euro de la depreciación del euro con respecto al dólar. Según el Banco Central Europeo, el 50 % de la depreciación viene explicada por la divergencia entre las políticas monetarias del Banco Central Europeo y de la FED, que se reflejan justamente en el gráfico que tenemos delante. Mañana es la reunión del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, pero la situación hoy por hoy muestra esta divergencia en los tipos de interés entre la zona euro, las decisiones del Banco de Inglaterra y las decisiones de la FED. Los tipos de interés están en la zona euro por debajo de las principales economías occidentales, lo que explica la depreciación del euro con respecto al dólar y la práctica paridad que se refleja en la gráfica de la derecha. Esta depreciación explica en parte el fenómeno inflacionario en la zona euro, evidentemente, ya que importamos materias primas y bienes, por ejemplo, los productos energéticos, que están denominados en dólar.

El contexto internacional tiene un impacto muy significativo, naturalmente, sobre el sector exterior. No obstante, en este contexto internacional que he descrito la evolución de la balanza de pagos española sigue siendo favorable. Como vemos en los datos más recientes disponibles, que corresponden al mes de junio, el deterioro de la balanza de bienes por los altos precios de la energía está siendo compensado por la evolución positiva de la balanza de servicios, especialmente gracias a la fuerte recuperación del turismo. En consecuencia, la economía española continúa presentando una capacidad de financiación elevada, y esta es una garantía importante de nuestra resiliencia y una diferencia estructural con respecto al pasado, como he señalado en mis primeras palabras. Para poder mantener esta dinámica es fundamental mantener la competitividad de las empresas españolas, y a esto, entre otros objetivos, se dirigen las medidas que hemos puesto en marcha de bajada de impuestos, de los cargos y peajes eléctricos, las ayudas directas, la medida anunciada ayer por el presidente del Gobierno con respecto al apoyo a la industria gas intensiva de cogeneración y, además, por supuesto, del ambicioso programa de reformas estructurales para mejorar el clima de negocios, impulsar la inversión e impulsar y atraer el talento en nuestro país.

Una de nuestras líneas directrices de política económica es la responsabilidad fiscal, y por eso estamos aprovechando el fuerte crecimiento y la extraordinaria evolución del empleo para absorber cuanto antes el coste extraordinario de la respuesta a la pandemia. Por un lado, el déficit público se redujo en 2021 en más de tres puntos con respecto a 2020. En el año 2022 estimamos una caída del déficit de más de dos puntos o en torno a dos puntos, y esta senda de reducción nos permitirá situarnos por debajo del 3 % en 2025. En cuanto a la deuda pública, la ratio con respecto al PIB se redujo en 2021 en 1,6 puntos, y seguimos en esta senda de reducción en el año en curso. En este segundo semestre de 2022, la ratio de deuda sobre el PIB está ya por debajo del 117 %, y ello nos permitirá alcanzar el objetivo de estar por debajo del 110 % en 2025. Por su parte, la prima de riesgo se mantiene en niveles similares a los vistos en el periodo 2015-2017, que fue de 120 puntos básicos, prácticamente la misma que a día de hoy. Además, cabe señalar en este ámbito de la sostenibilidad fiscal la reducción en la carga de intereses, pues frente a la tendencia alcista que hemos vivido en crisis anteriores, incluso en años de política monetaria expansiva, se mantiene la tendencia a la baja de la carga de intereses, tanto en porcentaje del PIB como en porcentaje de los ingresos públicos, gracias al fuerte crecimiento económico, como he dicho anteriormente, a la política fiscal responsable y a los tipos de interés actuales, que siguen siendo bajos en términos históricos. Esto favorece claramente la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas y nos permite afrontar el cambio de tono de la política monetaria desde una posición más favorable.

Pasando a la respuesta de política económica, la prioridad en este momento es, evidentemente, dar una respuesta eficaz a los retos actuales, pero sin olvidar y sin perder de vista los objetivos y los retos de medio y largo plazo, sin quitarnos esas luces largas que nos han venido guiando desde 2018. Al igual que hicimos con la pandemia, desde que empezaron a subir los precios, por cierto, bastante antes de que se dieran respuestas a nivel europeo, hemos venido adoptando y poniendo en marcha medidas; en definitiva, actuando con determinación y eficacia, como hicimos en la respuesta a la pandemia, tratando en todo momento de anticiparnos a los posibles escenarios, adoptando medidas de gran impacto para contener la inflación, para apoyar el crecimiento económico y la creación de empleo, y para lograr un reparto justo del coste de la guerra.

En esta diapositiva se sintetizan las principales medidas puestas en marcha, empezando, por supuesto, por las de apoyo a familias, trabajadores y colectivos más vulnerables, como las ayudas a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 5

familias y autónomos, la congelación del precio de la bombona de butano, el aumento del ingreso mínimo vital o las pensiones no contributivas, el refuerzo del bono social o el techo a la tarifa de último recurso de gas natural. El segundo pilar es el del apoyo al tejido empresarial y económico, y en este capítulo hay que destacar, sin duda, las ayudas directas a los sectores más afectados, como la industria electrointensiva; el transporte; los sectores agrícola, ganadero y pesquero, o la industria gas intensiva. Y, en tercer lugar, están las medidas para la contención de los precios de la energía, como la bonificación a carburantes; las rebajas del IVA de la electricidad y del gas; el mecanismo de minoración de beneficios extraordinarios, que, por cierto, ha sido hoy señalado y anunciado por la presidenta Von der Leyen como una medida a extender a nivel europeo, y el mecanismo ibérico de tope al precio del gas. Además, el 1 de septiembre hemos puesto en marcha medidas muy potentes de contención de los costes para las familias, como la subvención del cien por cien del precio del transporte ferroviario de cercanías; del 30% para el resto del transporte público, o los gravámenes extraordinarios y temporales sobre los márgenes de las empresas energéticas y entidades financieras, objeto de una proposición de ley que está actualmente aquí, en el Parlamento.

Son muchas las medidas puestas en marcha. De hecho, tal como se recoge en el presente gráfico, que no recoge las medidas más recientes anunciadas, por ejemplo, por Alemania, Portugal o España, nuestro país está entre los países con mayor presupuesto invertido en términos de PIB para proteger a los hogares y a las empresas del alza de los costes de la energía. Además, estas medidas están siendo eficaces para contener la inflación, protegiendo a nuestras empresas y a nuestros ciudadanos, ya que gracias a ellas estimamos que hemos conseguido reducir la inflación en más de tres puntos y medio porcentuales.

Si observamos la evolución de las tasas intermensuales del IPC a lo largo de este año, observamos claramente el impacto de los dos paquetes de medidas. La evolución que tienen en la diapositiva en pantalla muestra dos picos de inflación, dos momentos de aceleración de los precios en los meses de marzo, cuando Putin inició la guerra, y junio, cuando Rusia redujo el suministro de gas y petróleo a Europa. También vemos cómo la desaceleración de la inflación coincide con la entrada en vigor de los dos paquetes de medidas puestas en marcha, lo cual demuestra la eficacia de esas medidas para contener la evolución de los precios.

La bonificación de los carburantes es, sin duda, una de las medidas con más impacto desde el punto de vista fiscal y también desde el punto de vista del impacto en precios. Es una bonificación que ha beneficiado a las familias, a las clases medias, a los trabajadores autónomos y también a las empresas de los sectores más afectados por el alza de los carburantes, especialmente el sector del transporte, pero también he mencionado antes el sector agroalimentario, entre otros, mejorando su competitividad.

También hay que destacar el impacto del mecanismo ibérico del tope al gas, gracias al que hemos conseguido desacoplar el precio mayorista en el mercado ibérico con respecto a los precios internacionales del gas. En este gráfico se ve con claridad la evolución del precio del gas, la cotización del gas natural, que en la gráfica es la curva amarilla, que se desacopla del precio mayorista de la electricidad, que es la curva azul. Con este mecanismo, como indicó ayer el presidente del Gobierno, los ciudadanos y las empresas españolas hemos ahorrado ya más de 2000 millones de euros. De hecho, en el mapa que tienen ahora en pantalla se muestra claramente cómo el precio mayorista del mercado ibérico —en este mapa recogemos el precio medio desde la entrada en vigor del mecanismo ibérico hasta el 31 de agosto de 2022— es el más bajo de la Europa continental, muy por debajo del precio mayorista de las grandes economías de la zona euro: Alemania, Francia, Italia o Países Bajos. Hemos conseguido una reducción en los precios del mercado mayorista del 55%, y eso nos da una red de seguridad muy importante de cara a los próximos meses, y ya no solo a los próximos meses, sino ahora, momento en el que tenemos máxima incertidumbre y un escenario marcado por el corte del suministro de gas por parte de Putin. Los mercados de futuros también reflejan esta evolución, que contribuye —como decía hace un momento— a mejorar la competitividad relativa de las empresas. Como se señaló ayer en el debate en el Senado y como hemos venido señalando, incluso añadiendo el coste de la compensación al precio del gas, tenemos ese ahorro significativo de más de 2000 millones de euros para las empresas y los ciudadanos españoles.

Los retos actuales no son los derivados de un alza de los precios de la energía aislada o puramente transitoria o circunstancial debida a un determinado problema logístico o incluso a un conflicto en una zona del mundo, como como pudo suceder en décadas anteriores, sino que los retos actuales se corresponden con dos factores que son cambios estructurales de calado. En primer lugar, los cambios geopolíticos, las tensiones y las transformaciones en la relación de fuerzas a nivel internacional, que van

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 6

más allá de la guerra y que están moviendo las placas tectónicas sobre las que se ha fundamentado el orden global desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Y, en segundo lugar, el cambio climático, que es una evidencia científica y, además, cada vez más cercana a la realidad de los ciudadanos, como hemos podido comprobar, por ejemplo, con el impacto de la sequía durante este verano. Así que, además de responder de forma eficaz en el corto plazo, tenemos que seguir trabajando en nuestros objetivos a medio y largo plazo. Como decía hace un momento, no tenemos que perder de vista esa brújula, esas luces largas que nos permiten seguir una dirección clara de cara al medio plazo, y ese plan de actuación es el plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Como saben muy bien sus señorías —aunque creo que no hemos tenido ocasión de hablar recientemente—, España tiene asignado un total de, aproximadamente, 160 000 millones de euros para inversiones públicas hasta 2026, entre transferencias y préstamos. En el plan de recuperación, que se aprobó el 13 de julio de 2021, se recogía la asignación inicial de casi 70 000 millones de euros en transferencias. La adenda al plan de recuperación, que se presentará en 2022, se dirigirá a movilizar los 7700 millones de euros adicionales de transferencias, la asignación complementaria que se acordó a finales de junio de este año, y los 84 000 millones de euros en préstamos.

El despliegue del plan de recuperación está alcanzando esa velocidad de crucero, que es nuestro objetivo. Esta gráfica la conocen muy bien sus señorías, pero siempre trato de darles los datos más recientes, actualizados en este caso a 31 de agosto de 2022, y que son públicos en la página web. Estamos con un ritmo mensual de convocatoria superior a los 2000 millones de euros, incluyendo la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, tanto convocatorias de ayudas a empresas como licitaciones de servicios y obras. Esto es lo que se refleja en este gráfico, en el que vemos que el crédito autorizado supera el 66 % del total presupuestado y el comprometido supera el 53 %. Una clara demostración de ese avance es que se han celebrado ya más de cien conferencias sectoriales para la cogobernanza con las comunidades autónomas. Se les han asignado y transferido ya más de 18 000 millones de euros para financiar proyectos en el ámbito de sus competencias; estamos hablando de vivienda, educación, recuperación de ecosistemas, techos solares, autoconsumo y eficiencia energética, renovación de edificios públicos, etcétera, y a estas cuantías hay que sumar —siempre lo menciono— los 15 000 millones de euros que se transfirieron de REACT-EU en los ámbitos relativos a la sanidad, la educación o las ayudas a empresas.

Además de las transferencias y de las inversiones, las reformas son fundamentales para que esas inversiones tengan un impacto más importante y que se extienda en el tiempo, un impacto más significativo y más permanente. Y quiero poner en valor el avance en la agenda de reformas del plan de recuperación, que es francamente impresionante y sin precedentes, sin parangón en nuestra historia reciente, quizá solo comparable al impacto reformista de nuestra adhesión a la Unión Europea. De los veintinueve hitos que tenemos que cumplir para el tercer desembolso del plan, veinte son reformas. Y como se puede observar en esta diapositiva, son muchas las reformas ya ejecutadas, como las dos más recientes que se han aprobado aquí, la reforma concursal y la Ley de Ciencia, además de otras, como los *sandbox* regulatorios, y hay más en esta lista. Este avance se muestra en esta tabla, que también comparto con ustedes en cada comparecencia. El objetivo es, evidentemente, que todas las reformas planteadas estén en la caja verde; esto es, que se hayan aprobado y entrado en vigor. Hoy mismo el Senado ha aprobado el Proyecto de Ley de Creación y Crecimiento Empresarial, la ley crea y crece, que todos ustedes conocen bien porque pasó por la negociación en el Congreso, así que yo espero que en breve se apruebe ya definitivamente en el Congreso. Esperamos también en las próximas semanas avanzar en el proyecto de ley de *startups* y la reforma del sistema universitario. Y con esta ley crea y crece, la ley de *startups* y la reforma concursal cerramos el paquete fundamental de reformas estructurales para mejorar el clima de negocios e impulsar la inversión y el talento en nuestro país. Así que me gustaría aprovechar esta oportunidad para reconocer y agradecer el compromiso y el trabajo desempeñado por todos ustedes para sacar adelante esta importante agenda reformista, y nunca lo repetiremos demasiado porque esto es muy importante y esto está avanzando a muy buen ritmo.

Tras repasar la situación económica y el plan de recuperación, que es sin duda el factor clave y diferencial del actual ciclo económico y quizá el factor principal que determina la fortaleza de la economía española ahora y su resiliencia de cara a los retos que nos puedan venir en el futuro, paso muy brevemente a hablar de la actividad de la autoridad macroprudencial en 2021. Naturalmente, el contexto macrofinanciero que está descrito en el informe —espero que sus señorías hayan recibido correctamente el informe de la AMCESFI en esta ocasión, lo enviamos hace bastantes días— se refiere a una época

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 7

pasada, a una situación previa al ataque de Rusia contra Ucrania, y por eso me voy a centrar sobre todo en la actividad de la propia AMCESFI, que es un órgano esencial para la estabilidad financiera de nuestro país, que fue creado después de nuestra llegada al Gobierno en 2018, que creo que ha sido valorado muy positivamente por todos los grupos parlamentarios de esta Cámara y que, por tanto, es un éxito común, también de nuestro sistema parlamentario, que pusieramos en marcha nada más llegar al Gobierno esta autoridad macroprudencial, que juega un papel muy importante de coordinación de los supervisores y reguladores financieros.

En el año 2021, AMCESFI fue informada de seis propuestas de medidas de carácter macroprudencial, todas ellas por parte del Banco de España. Emitió la primera opinión consultiva, valorando de forma favorable la propuesta del Banco de España de incrementar de manera gradual el colchón de capital exigible a CaixaBank tras su absorción de Bankia. En otras actividades, destaca la conclusión de los trabajos del subcomité temporal de medidas COVID-19, que ha publicado un documento de análisis de las medidas públicas de apoyo a la economía real y también la preparación del primer informe para evaluar los riesgos del sector financiero español ante el cambio climático. En el año 2021, también se atribuyeron nuevas competencias a AMCESFI, en particular para informar sobre la posible conveniencia de extender el plazo de vencimiento de los bonos garantizados en nuestro país cuando se produzca una situación de inestabilidad de los mercados financieros, y en 2022 ya le hemos atribuido el encargo de priorizar el seguimiento de las implicaciones para la estabilidad financiera de la situación generada tras la invasión rusa de Ucrania.

En cuanto al entorno macrofinanciero, ya el año pasado estuvo marcado por el fuerte repunte de las materias primas —y en particular de las energéticas— que se ha acentuado este año, como he explicado, por una combinación de factores económicos, climáticos y muy especialmente los factores geopolíticos. En el año 2021, cabe señalar que el volumen de crédito descendió ligeramente gracias a la reactivación económica y por supuesto a la menor demanda de los préstamos avalados en los programas del ICO. Ha continuado el proceso de reducción de los préstamos dudosos en los balances bancarios, que se inició en 2013. Evidentemente, mantendremos en los próximos meses una vigilancia estrecha sobre algunos préstamos, y en particular de los préstamos con garantía pública a empresas de los sectores más afectados por la pandemia o más sensibles ahora a la elevación de los precios de la energía y las materias primas, pero algunas de las medidas adoptadas para mitigar los efectos económicos negativos de la guerra en Ucrania, como, por ejemplo, los del acuerdo del Consejo de Ministros del 29 de marzo, el paquete de medidas tiene un efecto positivo en cuanto a que alivian la presión financiera sobre las empresas, en particular aquellas con financiación avalada por el ICO.

En términos de rentabilidad —y con esto termino—, se observa una mejora en 2021, con resultados positivos en términos de rentabilidad sobre los activos que contrasta con las pérdidas de 2020. También vemos la evolución de la rentabilidad sobre capital, que tiene niveles superiores a los previos a la pandemia, y también está relativamente estable en 2021 el indicador de solvencia de las entidades españolas en términos de la ratio de capital de nivel 1. Creo que en estos temas no tengo que profundizar, porque el gobernador del Banco de España y la subgobernadora ya informan regularmente a esta Cámara de cuál es la situación del sector financiero. Sí quiero poner en valor el papel positivo que ha jugado el sector financiero en la canalización de las medidas de ayuda, y en general el impulso a la recuperación económica en nuestro país. En los mercados de intermediación no bancaria, la Comisión Nacional del Mercados de Valores no observó en 2021 un nivel de asunción de riesgos preocupante, y en la actualidad estamos siguiendo de cerca también la evolución del sector asegurador, que tiene que hacer una buena gestión de la evolución de la inflación y la adaptación a las nuevas exigencias de sostenibilidad, además del papel importante en el plan de recuperación. Durante el año 2021, la AMCESFI, como no podía ser de otra manera, siguió todas las recomendaciones relevantes de la Junta Europea de Riesgo Sistémico.

En conclusión, señorías, estamos en un momento de gran incertidumbre, con un escenario internacional muy complejo que está ralentizando el crecimiento de las economías occidentales y está aumentando los precios en toda Europa. Incluso en este contexto tan complejo, todo apunta a un crecimiento fuerte de la economía española en este año y el próximo. Al igual que hicimos para responder a la pandemia, el Gobierno trabaja con la máxima eficacia y determinación para contener el alza de los precios, para seguir impulsando el crecimiento y la creación de empleo y lograr un reparto justo del impacto de la guerra. Y mientras respondemos a estos retos inmediatos, no perdemos de vista los objetivos de medio plazo, seguimos liderando el despliegue del plan de recuperación en Europa, seguimos avanzando en la modernización y transformación de nuestra economía y de nuestra sociedad, impulsando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 8

la digitalización e impulsando la transición ecológica para reindustrializar España en clave verde y digital. Y, como siempre, el mensaje más personal que quiero compartir es un mensaje de confianza. Tenemos que tener confianza en nosotros mismos, en nuestra economía, en nuestra sociedad; tenemos que remar todos en la misma dirección, porque hay importantes oportunidades derivadas del plan de recuperación; tenemos que seguir impulsando el crecimiento, la creación de empleo y el progreso social. Creo que esa tiene que ser nuestra orientación a medio plazo, tratando de que todas las medidas que adoptemos de carácter inmediato no se desvíen ni se desorienten con respecto a estos objetivos, que son fundamentales desde el punto de vista del presente y, sobre todo, del futuro de nuestro país.

Les dejo con este deseo, y estoy encantada de responder a sus preguntas.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Es el turno de los grupos parlamentarios, empezamos de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Sergio Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias señor presidente.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero agradecer a la vicepresidenta su comparecencia, pero quiero mostrar una vez más mi decepción. Creo que cada vez que viene a esta Cámara demuestra cuán alejado está el Gobierno de la realidad que viven los españoles. Mientras los españoles están instalados en la preocupación, creo que el Gobierno sigue en el triunfalismo, y la verdad es que me hace dudar de si vienen a tomarnos el pelo o es que realmente viven en otra galaxia, porque que usted nos haya hablado en reiteradas ocasiones en esta comparecencia, igual que hizo ayer el presidente del Gobierno, de que hemos recuperado el crecimiento económico con rapidez y de forma robusta, cuando somos el único país de la Unión Europea que no ha recuperado el crecimiento económico de los años previos a la pandemia, y todo esto además sin ponerse ni un poco roja, creo que es alarmante. El año pasado nuestra economía creció el 5,1%; este año va a crecer el 4%, pero es que ni con eso llegamos a alcanzar la pérdida del 10,8%, que fue la única economía de la Unión Europea que cayó eso. Es más, no solamente estamos ahí, es que previsiblemente ni con el crecimiento del año que viene lograremos recuperar los niveles prepandemia. ¿Me puede decir dónde está el éxito de España en esta materia?

Por otro lado, si hablamos de la inflación, nos decía usted que sus medidas están dando sus frutos y que está empezando a notarse de alguna manera ese impacto menor de la energía en la inflación. Oiga, pues no sé dónde lo nota usted, porque la inflación de agosto en España ha sido del 10,3%, la de Italia de un 9%, la de Alemania de un 8,8% y la de Francia de un 6,5%. Ninguno de los países de la Unión Europea ha superado este año una inflación del 9%. El único país que ha crecido por encima de las dos cifras durante los tres últimos meses es el nuestro. Además, tenemos la excepción ibérica y suponemos que somos uno de los países menos expuestos a la crisis energética. Entonces, usted me explicara qué es lo que está pasando, pero a mí lo único que se me ocurre pensar es que sus medidas no están siendo acertadas, que lo que nos diferencia del resto de países de la Unión Europea es que tenemos un Gobierno peor.

Ustedes están tomando las medidas a base de populismo en una guerra abierta con Podemos para ver quién se lleva el gato al agua. No están pensando más que en gastar más y, para eso, lo único que hacen es: uno, tirar de déficit público, y dos, meter la mano en la cartera de los españoles de dos formas. Una, sangrándoles a impuestos, y dos, subiéndoles las cotizaciones. No se han planteado ni en un minuto reducir el gasto público. Sí, señora vicepresidenta, reducir el gasto público no significa tener unos servicios públicos peores. No. Significa recortar de donde se puede recortar. Le pongo ejemplos. ¿Usted cree que España necesita tener veintidós ministerios? Alemania, dieciséis, y gobiernan a treinta y cinco millones de personas más de las que tiene España; es decir, son capaces de gobernar una población mucho más abultada con un número menor de ministerios. Asesores del Gobierno de España, 800. Mire, le propongo reducir el 25% de los asesores, y con esos aún va a tener 150 asesores más de los que tuvo el Gobierno de Aznar, y con eso nos vamos a ahorrar los españoles al año 10 millones de euros.

Luego también podemos analizar todos esos golpes de chequera que ustedes les dan al independentismo catalán y al nacionalismo vasco cada vez que se sientan a hacer un presupuesto. Por ejemplo, los 15 millones para los doblajes de las películas al catalán de Netflix, de HBO, etcétera. Son 15 millones al año. Además, si analizamos los fondos MEC, por ejemplo, vemos como Cataluña se está llevando el 41% de los fondos cuando representan el 14% de la población. A lo mejor hay algo ahí de pago político por parte del Gobierno de España en detrimento de los intereses de otras comunidades autónomas como, por ejemplo, Navarra, que no se está viendo muy beneficiada por los fondos del Gobierno.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 9

Por otro lado, también le pongo ejemplos. ¿Ha sido usted capaz de hacer un análisis de la eficiencia del gasto público? A veces se puede gastar menos mejorando procedimientos, y eso es lo que hace bueno a un gestor público. Gastar dinero sin informes técnicos, sin tener estudios de impacto y no haciendo otra cosa más que echar billetes a un animal que no para de comer, es lo hace un mal gestor. Un buen gestor es aquel que es capaz de hacer buenas políticas públicas teniendo mucho cuidado con el gasto público.

Usted hablaba de que el déficit público se está conteniendo. Sí, se está conteniendo, pero el año pasado fue en torno al 6%; este año, el 4,2%. Llevamos años merendándonos la cena. No vamos a llegar a estar en los niveles del 3% hasta el año 2025. No creo que el horizonte que viene de tipos de interés haga muy razonable lo de seguir gastando mucho más de lo que tenemos. Entonces, creo que es importante hacer este análisis.

Por otro lado, usted también sacaba pecho en materia de empleo. Yo tampoco sé si estamos como para sacar pecho en materia de empleo, señora vicepresidenta, se lo digo con toda la honestidad. España es el país con la peor tasa de paro de toda la Unión Europea. Es más, multiplicamos por cuatro la tasa de paro de países como Alemania o como Polonia. Un tercio de los parados en España llevan en esta situación más de dos años. La productividad, desde que ustedes son Gobierno, ha caído seis puntos; hemos retrocedido en productividad al año 2010. Esto significa que si fuésemos capaces de tener la productividad que teníamos en el año 2018, antes de que ustedes llegaran al Gobierno, estaríamos produciendo con un millón de trabajadores menos el mismo nivel de PIB que estamos produciendo ahora con un millón de trabajadores más. A lo mejor esto se explica porque 450 000 de los puestos de trabajo que se han creado son públicos, porque hay 450 000 empleados públicos más de los que había hace cinco años.

Los datos de agosto tampoco creo que sean para sacar pecho. Son 190 000 los empleos perdidos en el mes de agosto. Además, si analizamos el tema de los autónomos, vemos que es en agosto cuando se han perdido mil autónomos, algo que no ocurría desde el año 2013, salvo si exceptuamos, obviamente, los meses de la pandemia. Por tanto, usted saca pecho, pero yo tampoco creo que el mercado laboral español esté para mucho fuego de artificio.

Fondos europeos. Los fondos europeos tenían un objetivo, que era tratar de inyectar dinero en la economía rápidamente, ágilmente, para paliar las consecuencias del COVID, y por eso tenían un horizonte temporal de los años 2021, 2022 y 2023, pero de los 31 000 millones que tenemos disponibles, en el primer semestre solo se han pagado 2620, es decir, el 9% de los fondos europeos. Hay una ralentización absoluta en el uso de estos fondos y, por tanto, un efecto muy retardado en lo que puede ser el impacto en el crecimiento económico cuando necesitamos tener ese impacto, porque esos fondos eran para el COVID, otra cosa es que ahora nos vengan bien también para la situación económica que tenemos en este momento. Por otro lado, también, dentro de estos pagos del 9% hay muchas transferencias a las comunidades autónomas que no podemos seguir su evolución o no lo podemos seguir con la misma rapidez con la que podemos seguir lo que gasta directamente el Gobierno de España.

Aquí sí quiero terminar haciendo un especial hincapié en los fondos europeos para Navarra. Desde luego, estamos viendo como son la pedrea; o sea, a nosotros no nos están tocando de los fondos europeos ni la pedrea. De los 31 000 millones que hay disponibles, para Navarra, que sepamos, 400. Eso es una cifra absolutamente ridícula para el volumen del que estamos hablando, y creo que Navarra se merece más. Navarra tiene sectores importantísimos para el conjunto de España que tienen que ser apoyados, como la industria agroalimentaria; infraestructuras vitales, como el Canal de Navarra o como el tren de alta velocidad; una apuesta importante por las energías renovables, de las que nuestra comunidad ha sido pionera y que ahora mismo necesita ayuda para seguir adelante; o cuestiones tan importantes como el aprovechamiento de las tres universidades que tiene Navarra para poder ser mejor en materia competitiva.

Este análisis es el que yo le puedo decir, muy alejado de lo que el Gobierno presenta. Desde luego, creo que sería mejor huir del triunfalismo, porque solo desde el realismo se pueden tomar las medidas que necesita España.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sayas.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la diputada doña Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Gracias, vicepresidenta por venir hoy aquí y dar nuevamente explicaciones acerca de las materias de su competencia. Es cierto que estamos en un escenario complejo, con grandes nubarrones en el horizonte,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 10

pero es verdad que parece que se va a evitar una recesión, y es que el retorno o la normalización de la actividad turística está siendo un balón de oxígeno para España en cuanto al crecimiento, pero también hay que decir que, una vez más, se sigue con la inercia de ese sector turístico como motor de la economía.

Usted ha hablado de crecimiento robusto, pero yo creo que hay que ser prudentes y tener en cuenta la desaceleración de la economía internacional; la inflación; el aumento de los tipos de interés que, desde luego, disminuyen y ralentizan la inversión, se encarece la financiación y también ralentizan el consumo, que harán que esos niveles de crecimiento en los próximos trimestres se puedan resentir.

La inflación, que hace más o menos medio año se consideraba un factor transitorio, ha pasado a ser el caballo de batalla de todos los gobiernos no solo para reducirla, sino también para paliar sus efectos en hogares y empresas. Es verdad que está haciendo que se gaste mucho más en casi cualquiera de los productos básicos de la cesta de la compra. El coste de la vida ha subido y la renta de los hogares no está creciendo debido a este contexto inflacionista, un problema que no afecta solo a las familias, aunque son las más afectadas por el alza de los precios y, si cabe, todavía las familias más vulnerables, sino también las empresas y la industria; además, estas últimas, como bien se ha dicho aquí, dependen en gran medida de los precios energéticos. Esta inflación, como he dicho, está provocando un freno al consumo y a la inversión, porque todos los agentes económicos y los consumidores sufren ese incremento de los precios y ahora también de la financiación.

Además, en un contexto de fuerte inflación, creemos que hay que ver cuánto se incrementan los sueldos y cuánto repercuten las empresas esos encarecimientos de los precios, porque se podría provocar incluso más inflación. Usted ha dicho que se ha contenido la inflación con determinadas medidas, y es cierto. Lo cierto es que, a pesar de que la inflación en agosto ha caído en cuatro décimas y que, según los analistas internacionales, parece que tiende a moderarse, lo cierto es que se sigue situando en los dos dígitos a pesar del tope del gas, de la excepción ibérica, que sí creemos que está funcionando y que nosotros apoyamos, y a pesar de la bajada del petróleo y a pesar de que seamos un país menos expuesto a la crisis energética.

Lo que es más preocupante es que mientras la general parece que a lo mejor se puede moderar, la inflación subyacente sigue subiendo —la que no lleva ni energía ni alimentos frescos, que es el grueso de la cesta de consumo— y ha aumentado en tres décimas, situándose en el 6,4, el doble que los socios europeos. Desde luego, es un indicativo de que parece que la inflación ya se está extendiendo a todos los sectores económicos y creo que hay una inflación subyacente de la que poco se habla. ¿Cree usted que esto es un indicio de esos efectos que se llaman de segunda ronda? ¿Cree que es posible que veamos una inflación subyacente por encima de la general? Una inflación subyacente que, como he dicho, no depende de la energía. Desde luego, depende de nosotros: de la productividad, de la forma de trabajo, de la forma de organizarse. Nuestra productividad sigue siendo baja porque tenemos un modelo productivo muy intensivo basado en el factor trabajo en lugar de estar basado en más tecnología y en más innovación. Aquí también es donde hay que incidir, en mejorar esa productividad.

En ese sentido, quizá se deberán aprovechar de forma más eficiente los fondos europeos de recuperación para realizar esas inversiones encaminadas a aumentar y mejorar esa productividad. Vicepresidenta, son unos fondos que para nosotros, como hemos dicho en muchas ocasiones, parece que no acaban de desplegar todo su potencial por la falta de ejecución de ese plan, por el retraso, como se está diciendo, en la implantación de algunos proyectos que limitan ese efecto económico y transformador que puedan desplegar, como así lo ha admitido tanto la AIREF como el Banco de España, y también entendemos que es porque su diseño ha sido abordado de forma quizá centralista y dificulta que las comunidades autónomas lo ejecuten. Además, estamos viendo que las convocatorias de los PERTE, de esos proyectos transformadores, se están quedando desiertas. El PERTE del vehículo eléctrico ha dejado sin adjudicar el 75% de los millones comprometidos en su primera convocatoria. En ese sentido, me gustaría saber qué estrategia tiene el Gobierno al respecto porque, además, hablando de fondos europeos, hay una oportunidad para trabajar ese cambio de modelo productivo e incidir en esa productividad, y usted lo ha mencionado, es la adenda para solicitar esos 70 000 millones en préstamos que sabemos que ya se están trabajando con las diferentes comunidades autónomas, con las administraciones y con los agentes, pero que también urge esa definición de los criterios y condiciones para acceder a los mismos. Por eso me gustaría conocer cuál es la hoja de ruta que tienen en cuanto a esa adenda y qué plazo manejan para dar a conocer esos criterios o condiciones de una línea de crédito que, desde luego, es crucial en un contexto en el que tarde o temprano van a regresar las reglas fiscales y seguramente nos van a llevar a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 11

un escenario más restrictivo. En este sentido, en cuanto a las reglas fiscales, también me gustaría saber qué planteamiento va a adoptar el Gobierno en Europa.

Como decía, tenemos una crisis energética persistente que impacta en las familias, en la industria y también en el crecimiento económico. En este contexto, claro que hay que tomar medidas paliativas para mitigar esos precios, pero creemos que, como bien dice Europa, han de estar más focalizadas, han de ser selectivas, dirigidas y encaminadas a contener la demanda y a reducir el consumo, máxime en un contexto en el que el ahorro energético es clave y, sin embargo, vemos que algunas tienden a incentivar el consumo, lo que puede alimentar ese crecimiento de los precios en unos momentos, además, de una alta demanda. También necesitamos medidas que protejan más el poder adquisitivo de los hogares con rentas mucho más bajas. Además, deberían ir acompañadas de esas medidas estructurales por el lado de la oferta para dinamizar mercados y también para calibrar el efecto de la normalización de las políticas monetarias expansivas cuyo efecto en economías que están tan endeudadas como la española, desde luego que tienen unos efectos importantes. Ahí, nosotros no encontramos las decisiones de este Gobierno, no vemos una hoja de ruta clara. Creemos que no hay una planificación muy definida de las distintas medidas en función de los diferentes escenarios que puedan darse para que quizá sean más eficaces y selectivas, temporalmente adecuadas y justas, porque asistimos a anuncios de medidas que se adoptan cuando semanas antes habían sido descartadas públicamente. Otras se recogen en un decreto y, antes de su convalidación, anuncian que se modifica. Ayer se nos anuncia una medida para ayudar a la cogeneración —ampliamente reclamada por este grupo y también por otros— que hace unos meses era impensable, y las circunstancias siguen siendo las mismas. Ahora estamos oyendo hablar de controles de precios por una parte del Gobierno, y la otra parte dice lo contrario.

Viendo esto, vicepresidenta, es normal que pensemos que no hay una planificación ni un plan para proteger a aquellos sectores más expuestos a los incrementos de precios de la energía para garantizar su productividad y viabilidad. Es cierto que se han adoptado medidas: el tope del gas, nos han anunciado la cogeneración, ha hablado de las ayudas a la gas intensiva. Pero resulta que hay CNAE que se van a ayudar y resulta que no son gas intensivos, pero que tienen gas en su actividad. Nos han hablado de la reducción del IVA del gas, pero al consumidor industrial y empresarial o profesional prácticamente este incremento le da igual porque es deducible. Entonces, a lo mejor habría que afinar un poco más sabiendo que es muy difícil y que nadie tiene la varita mágica.

Es verdad que también se legisla a través de decretos leyes que contemplan muchas medidas que, desde luego, entremezclan muchos temas y que se somete a la convalidación parlamentaria en un ejercicio muchas veces de lo tomas o lo dejas y, luego, para dar aspecto de negociación, se tramita como proyecto de ley pero no avanzan, y los grupos poco podemos aportar. No nos podemos conformar con la adopción de medidas coyunturales a corto plazo para paliar esos efectos negativos de los *shocks* que estamos viviendo, sino que también hay que conjugarlas con medidas a medio y largo plazo para abordar lo estructural, los problemas estructurales de la economía española: productividad, desigualdad, desempleo. Usted ha hablado de la reforma, estamos de acuerdo, y hemos conseguido llegar a acuerdos importantes, pero también creo que es importante que se aborde con mucha más templanza y que quizá tengamos más tiempo para debatir esas enmiendas y no hacerlo a veces simplemente en dos comisiones. Hablando de desempleo, usted ha hablado de calidad y cantidad de trabajo que van de la mano. A mí me gustaría saber en qué se basan para decir esto, porque tú puedes tener un contrato indefinido, pero igual las condiciones de trabajo no son tan buenas. Entonces, me gustaría saber cómo se calibra esto.

Por otro lado, es verdad que la reforma laboral está funcionando con respecto a los contratos indefinidos pero no se ha abordado, o no acaba de resolver, el problema de la estacionalidad, porque lo hemos visto en agosto: se crea mucho empleo en verano, pero también se destruye mucho empleo en verano. Entonces, no sé si por ahí nos podría decir algo.

Además, tenemos una deuda por encima del 117%, que se ha encarecido con la primera subida de los tipos de interés acordada por el Banco Central Europeo y que más se va a encarecer ante el anuncio de una subida más pronunciada que van a hacerla en septiembre para poner freno a la escalada de la inflación y evitar que tenga efectos devastadores en el crecimiento económico. Y si ya los niveles altos de deuda durante periodos largos lastran el crecimiento económico, en un contexto de subidas de tipos de interés este nivel de endeudamiento, desde luego, que supone un elevado coste de oportunidad. Además, quiero recordar que el anuncio de la subida de los tipos hizo que la prima de riesgo de determinados países como España aumentara, lo que obligó a tranquilizar a los mercados, y ya ha sido estabilizada porque Europa ya anunció la creación de un mecanismo para evitar que esos diferenciales entre la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 12

rentabilidad exigida por los inversores para los bonos alemanes a diez años y los de otros países como Italia o España, la llamada prima de riesgo, no se disparara. En este contexto, es verdad que tanto la AIREF como el Banco de España han pedido una estrategia fiscal a medio plazo, una estrategia que para nosotros no debe suponer recortes indiscriminados de gastos de los servicios públicos ni dismantlar el Estado de bienestar; una estrategia que debiera ser sinónimo de eficiencia, de revisión de la eficiencia y eficacia de las políticas de gasto e inversión y el retorno social de las subvenciones e incentivos fiscales; desde luego, una estrategia fiscal prudente que permita la creación de márgenes fiscales de cara a futuros *shocks* para atender los riesgos actuales, una elevada deuda pública y su vulnerabilidad frente a las subidas de tipos de interés, por lo que me gustaría conocer su opinión al respecto.

Voy acabando, presidente. Vienen tiempos complicados. Seguimos teniendo una inflación persistente, una desaceleración del crecimiento, un aumento de los tipos de interés, una deuda alta, y lo cierto es que, si compartimos los objetivos —que creo que los compartimos—: mitigar los altos precios, recuperar ese poder adquisitivo, abordar medidas coyunturales, pero también esas reformas estructurales y el reparto, además, del coste de esta crisis, desde luego que necesitaremos, como usted bien ha dicho, la voluntad de todas y todos para llegar a acuerdos. Nosotros vamos a tender la mano y usted lo ha dicho: no nos podemos dedicar a lanzar mensajes catastrofistas y, desde luego, mucho menos buscar rentabilidades desde el oportunismo político. No estamos aquí para generar más desconfianza en la ciudadanía. Nos estamos jugando la credibilidad de la política y creo que estamos aquí, o la sociedad espera, que los dirigentes políticos demos soluciones y no alimentemos el miedo. Desde luego, aquí no va a encontrar al PNV, pero tampoco nos busquen para ser meros espectadores. Creemos que no hay tiempo que perder para tener un futuro con niveles de bienestar buenos. Estamos dispuestos siempre al diálogo y al acuerdo.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la diputada doña María Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente. Buenas tardes, vicepresidenta, ministra.

Señora Calviño, por supuesto que tiene que haber un término medio entre el catastrofismo y el triunfalismo. Voy a intentar hacer ese ejercicio, porque me da la sensación de que tendremos que dar por cierto eso de que la realidad depende del color del cristal de las gafas con que se mire.

Usted ha hablado de datos positivos del producto interior bruto, del PIB. Sin embargo, hoy mismo Eurostat ha confirmado que España es uno de los tres únicos países miembros de la Unión Europea que al cierre del segundo trimestre no ha recuperado el nivel del PIB previo a la pandemia COVID-19. Los datos que nos arrojan las instituciones nacionales no son mucho más halagüeños. De hecho, el modelo de previsión de la evolución del PIB en tiempo real de la AIREF, el conocido Mipred, actualizado este mismo lunes, estima una caída del  $-0,5\%$  intertrimestral, un parón de la economía que aleja definitivamente cualquier ilusión de que podamos recuperarnos este año de la crisis del COVID. La AIREF estima, de hecho, que cerraremos el tercer trimestre de este año con un PIB un  $3\%$  inferior al que teníamos a finales de 2019. Y lo cierto es que a lo largo del año las previsiones de crecimiento han ido sufriendo revisiones constantes a la baja, tanto las previsiones para este año 2022 como para 2023. De nuevo los datos del Mipred son preocupantes. Así como empezó en julio previendo un crecimiento interanual del PIB entre el 4 y el 4,5, en línea con el consenso de entonces, en su última actualización estima un crecimiento interanual al cierre del tercer trimestre de tan solo el  $3,1\%$ . En consecuencia, señora ministra, muy elevado tiene que ser el crecimiento de este último trimestre del año para que logremos cerrar el ejercicio en 2022 con un  $4\%$  de crecimiento, algo que me temo que roza la fantasía, teniendo en cuenta el duro invierno que todos prevemos que tendremos por motivos de sobra conocidos.

Estando a las puertas de la tramitación en esta casa de los Presupuestos Generales del Estado, quiero hacerle una pregunta que es inevitable. ¿Sobre la base de qué cuadro macroeconómico van a elaborar ustedes las cuentas para los presupuestos generales del Estado? Quiero saber si mantiene su previsión de julio de que España crecerá un 4,3 en 2022, porque ha dicho en torno al 4, pero ya no sé si en torno a 4 es un 3,5 o un 4,3; si mantiene su previsión de que España crecerá en 2023 un 2,7, porque ahora mismo parece que estamos abocados a ser el último —repito, el último, no de los últimos— país de la Unión Europea en recuperar su nivel de crecimiento. Y quiero preguntarle si sabe usted qué ha fallado, porque algo ha debido fallar si somos el último país en recuperarnos. **(El señor vicepresidente, Hurtado Zureara, ocupa la Presidencia).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 13

También quiero decirle que seguro que recuerda usted que el día 2 de febrero de este mismo año tuve la oportunidad de interpellarla; fue justo unas semanas antes de la invasión de Ucrania, y ya en ese momento le planteé mi preocupación por tres cuestiones: una inflación que no atemperaba, el impacto de una futura política monetaria más contractiva y la necesidad de un plan de consolidación fiscal, tres preocupaciones que, a la vista de la situación actual, me apena decir que estaban bien fundadas y que, por desgracia, la guerra no ha hecho más que empeorar. Por aquel entonces, en el mes de febrero, cuando hacía aquella interpelación, la inflación rondaba el 6%. La verdad es que eran números que nos parecían escandalosos y que hoy, con cifras que exceden el 10%, al menos yo casi veo con nostalgia. Le insistí en aquel momento en la necesidad de tomar medidas urgentes para paliar esa inflación, que amenazaba con desbordarse, y quiero recordar ahora aquí lo que usted me respondió en aquel momento —y cito—, que esas tensiones inflacionistas todavía durarán unos meses pero se irán relajando a lo largo del año. La primera parte indudablemente fue cierta, pero, en cuanto a la segunda, he de decirle que ya estamos en septiembre y esa relajación ni está ni se la espera, porque si usted quiere hacernos creer que una inflación en agosto del 10,4%, en vez del 10,8 interanual del mes de julio, es una buena noticia, me parece una broma, porque, además, usted se ha congratulado del dato interanual del IPC de agosto, de que haya sido 4 décimas menor que en julio, y la verdad es que esa euforia también depende del color del cristal con que se mire, porque la tasa interanual ha bajado por un efecto de la composición en la serie móvil. Si atendemos a lo que ocurrió con los precios en agosto, vemos que realmente de julio a agosto subieron, y así lo confirma la tasa intermensual. El dato, desgraciadamente, también nos confirmó que la inflación subyacente, esa que no incluye la energía ni los productos necesarios de la compra, no ha dejado de subir ni un solo mes desde hace más de un año, confirmando los efectos de segunda ronda.

Usted ha hablado de desaceleración de la inflación, de velocidad de crucero, y la verdad es que a mí me gustaría que aclaráramos este punto y que habláramos todos en el mismo idioma y con los mismos datos objetivos. Por supuesto que en el mes de febrero, cuando la interpelé, no pedí omnipotencia ni clarividencia a su Gobierno ni a su ministerio; pedí previsión, pedí prudencia y pedí —cito de nuevo— que nos preparáramos y que preparáramos a nuestro país para los enormes retos económicos que deberíamos enfrentar próximamente. Usted nos ha pedido optimismo —me ha parecido— al final. Yo soy una mujer optimista, señora Calviño, como usted. Creo que los españoles tienen un enorme espíritu de superación y que, como sociedad, nos espera un futuro brillante si se toman las decisiones adecuadas. Pero me temo que muchas veces su Gobierno ha confundido el optimismo con el conformismo, y siento decirle que podríamos llegar a pensar —si fuéramos mal pensados, claro, cosa que seguramente aquí no lo seamos— que el mayor beneficiario de la inflación es el Gobierno, y a los datos de recaudación de este año me remito. El problema de la inflación existía mucho antes que la guerra; teníamos y seguimos teniendo ese problema, consecuencia de una pandemia; un problema en las cadenas de suministros que provocó desabastecimiento y encarecimiento de materias primas y de costes de producción. La cuestión energética provocada por la guerra no debe hacernos olvidar que el problema de la inflación venía de antes y eso aún no ha sido abordado. Es más, ha empeorado porque las sanciones a Rusia, a la importación y exportación de bienes nos perjudica y perjudica a nuestras empresas. Y querría saber si tienen ustedes algún control sobre este efecto en nuestras empresas y qué medidas está tomando el Gobierno para aliviar esas tensiones en las cadenas de suministro.

En febrero, señora Calviño, también le hablé de política monetaria y del más que probable cambio de rumbo en el Banco Central Europeo, que podía impactar de lleno no solo en los hogares, encareciendo el crédito y las hipotecas, sino también en nuestras cuentas públicas. Ese cambio en la política monetaria se confirmó en el mes de julio pasado con la subida de tipos de interés de referencia hasta el 0,50, el doble de lo esperado y la mayor subida en veintidós años. Ya advirtió la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, que el BCE iría tomando las decisiones futuras casi como Simeone, partido a partido, consejo de gobierno tras consejo de gobierno, según fueran evolucionando los datos económicos, así que debemos tener meridianamente claro que el rumbo es la normalización de la política monetaria y que se espera otra subida de tipos de interés, concretamente de 50 puntos básicos, para finales de este mes, situando los tipos de interés en el 1%.

A este respecto, en la interpelación de febrero usted afirmó —y vuelvo a citarlo textualmente— que la actual estructura de deuda en circulación nos permite prever que, incluso en un escenario en el que se pudiese producir un reporte de tipos de interés, seguirá bajando el tipo de interés medio de la deuda en circulación. Usted sigue hoy manteniendo esa afirmación —así me ha parecido entender de su explicación—, pero le pregunto si tiene estimado o identificado, teniendo en cuenta el volumen de la deuda y la previsión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 14

del Tesoro de nuevas emisiones, a partir de qué nivel de tipos de interés prevé que el tipo medio de nuestra deuda empiece a subir. Y le hago esta pregunta porque yo estoy cansada de pedirle y seguro que usted está cansada de escucharme decir que es necesario un plan de consolidación fiscal que dirija la política económica de nuestro país hacia una senda de estabilidad creíble en el medio plazo, y este plan resulta absolutamente indispensable ya en estos momentos. Usted insiste en que este plan existe, pero el caso es que, si esto fuera así y existiera con la profundidad que requiere el momento de incertidumbre, el Banco de España y la propia AlReF no se lo estarían exigiendo tampoco. Entonces, yo le pido de verdad, por aportar certidumbre a nuestra economía, por dar tranquilidad a nuestros inversores en relación con las metas que tenemos pendientes y a las que tiende nuestra economía, que hagan este plan de sostenibilidad. Sé que es complicado hacerlo en este momento de tanta incertidumbre. Se podría elaborar —le doy una idea, por si pueden estimarla o estudiarla— un plan que fuera flexible y objeto de revisiones anuales, aunque fuera incluyendo modificaciones, para poder tener una senda que guíe a nuestra economía.

Hasta aquí y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Hurtado Zurera): Gracias, señora Muñoz.  
Por el Grupo Plural, tiene la palabra el diputado Ferran Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida otra vez, vicepresidenta, a esta Comisión. Quiero agradecerle sus explicaciones. Y voy a centrarme en algunas cuestiones muy puntuales.

En cuanto a los datos macroeconómicos que usted ha expuesto, haré algún comentario respecto a la evolución de los precios y el IPC. Usted explicaba que ha empezado a descender en el dato avanzado del mes de agosto el IPC en su tasa anual. Pero, desgraciadamente, la inflación subyacente ha vuelto a subir 4 décimas, se sitúa en el 6,4, y es desde hace muchos meses un elemento que nosotros entendemos que es muy preocupante. No hemos escuchado, a diferencia de otras ocasiones, ninguna apelación a cómo combatir esta situación de la evolución de los precios y, sobre todo, de la inflación subyacente. Me ha sorprendido que no mencionase el pacto de rentas ni la necesidad de que los diferentes agentes sociales puedan llegar a un acuerdo sobre un aspecto que a nosotros nos parece importante. Me gustaría conocer su posición al respecto, si es que el Gobierno ha tirado la toalla en este aspecto o no.

Respecto a la reivindicación de las reformas, podemos estar de acuerdo. Nosotros hemos participado y aportado nuestras diferentes enmiendas en distintas reformas. Respecto a la laboral, creo que nadie podía pensar que iba a solucionar todos los problemas estructurales del mercado laboral del Estado español, pero nadie puede dudar de que ha sido positiva, tiene unos efectos positivos y que no haberla aprobado hubiese empeorado muchísimo la situación, igual que ocurrió, desde nuestra perspectiva, en el año 2012 con la anterior reforma laboral.

Respecto al compromiso con la responsabilidad fiscal y que ha sido posible la reducción del déficit público, esencialmente gracias al crecimiento de la economía española, eso es parcialmente verdad, pero también queremos dejar constancia de que lo ha sido gracias a una inflación del 10%, que provoca un incremento de recaudación, y eso también tiene ciertos efectos.

Respecto al impuesto extraordinario y temporal sobre los márgenes de empresas financieras y energéticas, lo ha corregido usted, ha dicho que ya no es un impuesto, es un gravamen, y es verdad; de hecho, técnicamente es una prestación patrimonial de carácter público no tributario. En todo caso, me gustaría alguna reflexión en torno al contenido del informe de la AMCESFI al respecto, donde, cuando habla de la rentabilidad de las entidades financieras, dice que el incremento de esta, pasar de pérdidas a algo de rentabilidad, ha sido esencialmente provocado por la reducción de las pérdidas por deterioro de activos financieros, que el incremento de la rentabilidad también ha sido posible por una evolución favorable de elementos extraordinarios, como ajustes de fusión o amortización de fondos de comercio, y que, por tanto, no será por otros motivos, y que una parte de esta rentabilidad se viene concentrando porque hay entidades financieras españolas que tienen un importante negocio fuera del Estado.

Y por acabar, respecto a las inversiones, parece que ha avanzado que hay un 66% de inversión ejecutada en el mes de agosto. Ahora en septiembre tendremos los datos a 30 de junio de la inversión territorializada y tendremos que ver también si se ha mejorado la situación respecto a años anteriores.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Hurtado Zurera): Gracias, señor Bel.  
También por el Grupo Plural, tiene la palabra la señora Nogueras.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 15

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, president. Gràcies, ministra.*

Antes de empezar, me gustaría dejar muy claro que nosotros somos servidores públicos y que estamos aquí para denunciar aquello que nos parece que afecta directamente a los intereses, en este caso y en mi caso a Cataluña y también a los intereses y al bolsillo *dels ciutadans de Catalunya*. Y esto se lo digo porque últimamente tanto en las comparecencias del presidente Sánchez como de distintos ministros ustedes se quejan de que muchos partidos atacamos o estamos todo el día criticando las políticas que ustedes hacen. Solo quería aclarar que lo que hacemos nosotros es defender aquello que creemos y denunciar aquello que nos parece que ustedes no están haciendo bien, y en todo caso también dar propuestas —que parece que ustedes igual no las leen— sobre lo que nosotros haríamos y lo que creemos que beneficia *als ciutadans de Catalunya*.

Nos dicen, y lo decía el otro día la ministra Sánchez, que no podemos hacer comparativas con Madrid porque eso no se adapta a la agenda del reencuentro. Me gustaría preguntarle si me puede decir qué es para ustedes el reencuentro, porque con esto parece que nos estén diciendo que es bajar la cabeza y callar, y quizá hayan encontrado a algunos que lo hagan pero nosotros no lo vamos a hacer. Vamos a seguir denunciando que algo que necesitamos mucho en Cataluña es dinero. Y lo voy a plantear de otra manera: Lo que queremos en Cataluña es el dinero que generamos en Cataluña. Y no solo estos 20 000 millones de euros que se van a Madrid cada año, que son de los ciudadanos de Cataluña y que no vuelven. Y les voy a dar algunos datos, datos objetivos: Mientras que ustedes nos piden que nos ciñamos a su manera de ver la agenda del reencuentro, en los últimos quince años los diferentes gobiernos socialistas y del Partido Popular han ejecutado el 24 % de las inversiones de ADIF y Renfe en Cataluña y en Madrid han ejecutado el 153 %. Nos están saliendo muy caras sus decisiones, señora ministra. Anunciaron hace poquito, a finales de julio, que se podría viajar de manera gratuita durante cuatro meses en los trenes de Renfe, Rodalies y Mitja *distància*. No voy a entrar en el nefasto estado en el que se encuentran los servicios de Renfe, que están gestionados por ustedes. El primer día que se implementó la medida hubo aglomeraciones y retrasos, el segundo día hubo 90 retrasos y 22 suspensiones de trenes, miles de pasajeros fueron afectados por todo ello. El Gobierno ha ejecutado en Madrid el 184 % del presupuesto y en Cataluña el 35 %, han destinado 308 euros por ciudadano en Madrid y 95 euros por ciudadano en Cataluña. En los últimos veinticinco años se han inaugurado 84 kilómetros de vías nuevas en Madrid y cero en Cataluña, se han hecho 17 kilómetros de túneles urbanos en Madrid y cero en Cataluña, y el acceso a la nueva terminal 1, si se finaliza cuando está previsto, en 2024 o 2025, habrá tardado catorce años en terminarse, mientras que el acceso al aeropuerto de Barajas ha tardado dos años.

Usted ha hablado también muchísimo de competitividad, pero los números demuestran que, cuando son ustedes quienes nos gestionan, nos hacen pequeñitos y cada vez menos competitivos. Cuando gestionamos nosotros, y le voy a dar solo un par de ejemplos, las cosas funcionan un poquito mejor, y el mejor ejemplo que dar ahora es Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya. El 100 % de las estaciones de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya están adaptadas y tienen una puntualidad del 99,6 %. Y me gustaría saber, muy sinceramente, señora ministra, porque en todo lo que hacen siempre ponen la coletilla 'con la coordinación de las comunidades autónomas', quién ha decidido que con los impuestos de los ciudadanos de Cataluña regalamos la competitividad a Madrid. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Ha empezado hablando también de las consecuencias de la guerra. A nosotros nos gustaría dejar muy claro que no todo es consecuencia de la guerra. Las decisiones que ustedes toman también provocan causas que afectan directamente a nuestros bolsillos, sobre todo en los de las pymes, autónomos y ciudadanos. En un contexto en el que existe una reducción evidente de ingresos en los hogares y un agudo aumento de los gastos: hipotecas, escuelas, ropa, calzado, comida, también la gasolina y también la energía, es muy complicado que les creamos cuando ustedes nos piden que confiemos, y le voy a poner un ejemplo. En el real decreto de medidas de ahorro energético ustedes nos colaron 1360 millones de euros para el sector eléctrico. Abro paréntesis: y han dicho que no a la propuesta de Junts de hacer un fondo extraordinario de ayudas para pequeñas y medianas empresas y autónomos, porque facilitar el endeudamiento de las pymes y autónomos no es ayudarles. Pues bien, en relación con estos 1360 millones de euros de dinero público para compensar al sector eléctrico, cuando se lo planteamos ustedes nos dicen que están cumpliendo la ley. ¿Y por qué no son creíbles ustedes? Porque, si ustedes hubieran separado estos 1360 millones de euros del real decreto, hubiéramos podido debatir si era el momento o no de cumplir esta ley y regalar estos 1360 millones de euros al sector eléctrico. Si se trata de cumplir la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 16

ley, cumplan ustedes la ley de presupuestos con Cataluña y paguen el cien por cien de los presupuestos en Cataluña. Cumplan la ley y paguen los 9000 millones de euros del fondo extraordinario COVID que se aprobó y que está incluido en los presupuestos. Y lean y estudien también las propuestas que siempre les estamos enviando Junts per Catalunya.

Termino con unas preguntas, y me salto las que hacían referencia al Eurobarómetro. Nos preocupa que el IPC se coma la capacidad de recuperación y de transformación que tenían ustedes prevista con los fondos; el impacto de estos en 2021 fue prácticamente nulo. ¿Qué previsiones tendrán los fondos, que está costando un poco que lleguen, sobre todo, al tejido productivo, sobre la economía del 2022? Y una última pregunta, que ya le hicimos varios portavoces en la última comparecencia: ¿Tiene previsto dar respuesta a las peticiones de las comunidades autónomas respecto a la compensación del IVA asociado a proyectos europeos que ejecuten las administraciones públicas?

*Moltes gràcies.*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Noguera.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Republicano. Tiene la palabra el diputado don Joan Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muy buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso, saludo y le doy también la bienvenida a la señora vicepresidenta.

Casi en el frontispicio de su alocución he oído y he querido anotar: «fuerte crecimiento económico», y casi me sale un ¡viva!

La señora **VICEPRESIDENTA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): No se reprima.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: No me reprimiría si no debiese usted corregir sus datos contra los datos Eurostat que se le citaban. Y yo sé mucho menos de economía que muchos de ustedes y mucho menos que la vicepresidenta primera, pero no parece que mantengamos un crecimiento porque estábamos a medio camino de la recuperación, como ya se le ha señalado.

En reciente comunicación con mi portavoz y en consonancia con lo que usted dice, acuñaba usted una frase que también he querido anotarme: Estamos alcanzando la velocidad de crucero en el despliegue de las inversiones financiadas con los fondos europeos Next Generation. Después le hablaré a usted de algunas observaciones sobre esta afirmación. Desde mi punto de vista, creo, modestamente, que deberían ustedes haber atendido mejor a varias voces, no solo a la de Esquerra Republicana, cuando se les reclamaba desde hace meses un impuesto a las grandes fortunas, un impuesto a la banca, es decir, modificaciones con el objetivo de conseguir un sistema fiscal más progresivo para que contribuyan a hacer frente a los efectos de la crisis los que más tienen. Otro ejemplo es el gas doméstico —venía Esquerra reclamándolo desde marzo, o sea, hemos perdido tiempo—, particularmente sensible en Cataluña, donde hay más consumidor de gas doméstico desde hace tiempo gracias a Duran i Farell. ¿Qué vamos a hacer para compensar este agravio recaudatorio de casi seis meses de facturas de gas con IVA alto? O, por ejemplo, trasponer la directiva 2019/944, que nos permitiría otorgar un marco jurídico favorable a las comunidades energéticas locales o ciudadanas, como quiera usted llamarlas, que favorezcan el autoconsumo, y modificar el real decreto 244/2019, para establecer límites a los autoconsumos.

Estamos contentísimos con la excepcionalidad ibérica, excepto si hablamos de fabricar kilovatios/hora de kilómetro cero cuando la excepcionalidad ibérica viene dividida por el Tajo. En Portugal hay comunidades energéticas de tamaño y potencia que permiten fabricar muchos más kilovatios/hora de kilómetro cero limpios y de proximidad. Nadie del Grupo Socialista, pero quizá usted sí puede darme una explicación. Por ejemplo y como idea, ¿qué tal limitar las compras del grupo de las eléctricas integradas verticalmente y separar los activos regulados de las actividades liberalizadas dentro del mismo grupo empresarial para evitar prácticas oligopolísticas de las eléctricas? Un americano lo llamaría una medida antitrust. Y tantas otras. Si tengo tiempo y usted quiere, luego sigo con la lista.

Tenía además tres preguntas para usted, y, si me permite, empezaré con la más inocente. ¿Le preocupa que una caída en la confianza del consumidor impacte en la economía y empeore las previsiones económicas?

¿Ha traído usted o tiene a disposición de esta Comisión las gráficas que representan los escenarios previsibles si mañana el BCE sube los tipos de interés? Por último y abundando en lo que ya se le ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 17

dicho, aunque quizás no respecto al euro, pero ¿puede usted aproximar la cantidad que se ha ejecutado de los fondos hasta ahora? Y no me diga, por favor, lo que se ha movido de la Administración europea a la española, dígame cuánto ha llegado a las empresas y a las familias. Temo que no me vaya a responder usted con una cifra, y no sé si temer más que usted no me responda porque no quiere o porque no puede. ¿Existe ese dato? Repiten ustedes que los fondos europeos son una oportunidad única, pero nuestra duda es si la están aprovechando ustedes. Me gustaría que cuantificáramos tan exactamente como podamos ese aprovechamiento, porque sin cuantificarlo todo queda en palabras. El hecho es que los fondos de recuperación, atendiendo a lo que dicen ilustres empresarios, no son tanto de recuperación como de devolución. El Estado español es hoy el campeón, el país europeo que más fondos retorna a la Unión Europea, y creo que no es exagerado decir que es un auténtico despropósito, teniendo en cuenta las elevadas tasas oficiales de paro, aunque disminuyan, y el retraso endémico en la inversión, tanto pública como privada, y en la innovación. En concreto, en los PRTR y en los PERTE del vehículo eléctrico conectado, y abundando sobre lo ya comentado por mis estimados colegas, creo que es innegable que hay convocatorias que quedan desiertas, a pesar de la ingente necesidad de ayuda pública existente entre las empresas; convocatorias de Activa Financiación, PERTE o vehículo eléctrico conectado, con altos porcentajes desiertos. Hay proyectos industriales considerados estratégicos que no encuentran encaje directo. Dos ejemplos concretos, Marina 92 y DIADA, así como diversos proyectos de inversión extranjera. El PRTR no contempla ayudas para la digitalización de empresas medianas de servicios, excepto algunos casos de turismo. Las características de las ayudas en cuanto a intensidad, los gastos subvencionables no CAPEX y los plazos hacen que algunas empresas descarten acceder a las ayudas.

Hay un volumen demasiado grande de convocatorias. Esto hace difícil la identificación de aquellas más interesantes. Se han publicado 1100 convocatorias de subvención —desmiéntame, por favor, porque no quiero equivocarme— para el PRTR en total —como para que una pyme se enfrente a toda esa información—. Los plazos de las convocatorias son inciertos y en muchos casos cortos, algunos tan cortos como del 1 al 15 de agosto, la Virgen de agosto. Creo que estamos de acuerdo en que esto desincentiva la participación. Hay casos de convocatorias importantes para la industria que, como le decía, son solo de quince días. Es difícil hacer coincidir los calendarios y los planes de las empresas. Encontramos inconsistencias en algunas convocatorias, tanto para PERTE como convocatorias individuales. Dependiendo del organismo que convoca, las órdenes de bases tienen enfoques diferentes, beneficiarios, intensidades, garantías, procesos de solicitud. A nivel de Estado se identifican cuarenta y un organismos diferentes lanzando convocatorias. Por no hablar del solapamiento de temáticas.

Como no quiero abusar de la paciencia del presidente, le hablo y le pregunto sobre el vehículo eléctrico conectado cuando me toque otra vez.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Capdevila.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el diputado don Txema Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Muy buenas tardes, señora vicepresidenta; como siempre, un gusto tenerla aquí en la Comisión.

Antes de entrar a comentar algunos de sus comentarios y las diapositivas que nos ha mostrado, siempre me reservo un par de cuestiones previas. Como usted sabe, siempre me he quejado en estas comisiones de que las derechas nunca terminan de aclarar cómo íbamos a bajar impuestos, cómo vamos a mantener los servicios sociales y cómo además vamos a bajar el déficit público. Ciertamente, el Partido Popular nunca ha sido claro en esto y creo que lo va a ser nunca, porque ha gobernado, además entiendo que tiene cierto sentido de la vergüenza, por lo cual no sale del burladero. VOX, que últimamente nos ha demostrado que mete asesores a cascoporro en Castilla y León, más que no salir, se está metiendo en el burladero ahora para que no hablemos de estas cosas. Ha sido el señor Sayas el que nos ha ofrecido al fin la fórmula definitiva, la respuesta a la pregunta de la piedra filosofal, la pseudociencia de la alquimia, por la cual se pueden convertir determinados metales en oro. Hemos podido escucharlo, todos somos aquí en esta Comisión cómplices de este nuevo secreto, que pido por favor que se lo traslade a su compañera, María Jesús Montero, para que por fin logre ya cuadrar las cuentas públicas. Porque, claro, lo que se nos ha explicado aquí hoy, señora ministra, es que usted agarra 10 millones de euros, que aparentemente es lo que se ahorrarían en asesores, según los datos del señor Sayas, y con esos 10 millones de euros no solo bajaría usted impuestos, sino que además bajaría usted el déficit. Es decir, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 18

convierte 10 millones de euros en 10 millones de ducados de oro. Yo le diría al señor Sayas que, por favor, nos facilite esto inmediatamente y nos dejemos de debates estériles de economía, ya que tiene usted una respuesta tan sencilla.

La segunda cuestión previa es sobre ese comentario que ha hecho usted sobre el entorno geopolítico, el contexto geopolítico, que realmente sí que creo que es muy muy preocupante. Yo creo que todos los actores se van preparando cada vez más para un largo invierno, y estamos entrando en un periodo en el que el término invierno ya no corresponde a un periodo estival, sino casi a un grado militar, y se habla ya del general invierno, como si se fuera a prolongar, porque empezaría en diciembre pero vaya a saber usted cuándo va a terminar. Y, claro, como le digo, es preocupante, porque veo que los actores van asumiendo que nos vamos a una especie de guerra de desgaste, en un sentido nada metafórico, donde todos lo vamos a pasar muy mal, y esto también hay que decirlo. Y todo esto por intercesión de una organización militar llamada OTAN, donde los países europeos no somos más que comparsas frente al gran mandamás de esa organización, que es Estados Unidos. Es decir, Europa se ve sometida ahora mismo a una presión histórica brutal por intercesión de una política de seguridad que no ponen en marcha los europeos ni deciden los europeos, sino que se decide a 5000 kilómetros de aquí, por mucho que digan que la sede está en Bruselas. Esto a mí me resulta indignante, porque es asumir claramente que no vamos a defender una estrategia de seguridad común europea o una autonomía estratégica que debería tener el continente con respecto a nuestros ahora socios norteamericanos.

Dicho esto, entro ya en las valoraciones que usted hacía. Sobre el escenario macro, los datos son los que son, indiscutibles, y está claro que la evolución del PIB en estos últimos años ha sido la que ha sido. Muchos se quejan de que no hayamos recuperado todavía niveles de PIB prepandémicos —sería deseable, por supuesto—, pero el hecho de que se hayan recuperado los niveles de empleo es lo que más importa a mi grupo parlamentario y a mí. Lo que no tenemos del todo claro es cómo está funcionando la desigualdad en España. Se lo digo porque los índices que se suelen manejar al respecto son índices compuestos y tardan en actualizarse, con lo cual es difícil comparar los efectos de las políticas económicas que se están llevando a cabo sobre los niveles de desigualdad. Me consta que el Gobierno ha hecho un esfuerzo ímprobo por mejorar esos niveles, es decir, por reducirlos, pero es verdad que la coyuntura lo que hace es más bien empujar a un empobrecimiento de esas cifras. Por lo tanto, no solo hace falta una política activa por parte del Gobierno para asegurar que no aumenta esa desigualdad, incluso que se revierte, sino que además la misma tiene que ser altamente eficaz y eficiente.

Respecto al episodio de la inflación, yo ya le he dicho en alguna ocasión que sí me preocupa ver a ciertos reguladores monetarios colocar la máquina otra vez y sacar la vieja receta de subidas de tipos. Yo entiendo que, dada la coyuntura, es una de las cuestiones o de las herramientas que habrá que considerar, pero siempre me da la sensación de esa falta de creatividad. Seguimos moviéndonos por modelos de hace treinta o cuarenta años para afrontar situaciones que son del todo nuevas, novedosas, con una crisis climática. En fin, quiero decir que aplicando modelos antiguos a situaciones nuevas lo más probable es que nos terminamos por equivocar, ¿no? Pero, sobre todo, cuando al final lo que ocurre es que con esas subidas de tipos se terminan por enfriar las economías —eso se va a producir, seguro— y no por ello se va a resolver el problema de la inflación. Esto sí me preocupa, porque ese enfriamiento de la economía desde luego va a provocar dolor social; esto es seguro. Ahora, la pregunta es si ese dolor social va a ser útil para poner freno a ese proceso inflacionario. Hemos hablado de carga de intereses, y es verdad que se han reducido, pero como ya le han comentado hoy otros portavoces en esta Comisión, la política monetaria que se está implementando augura en este sentido un escenario a medio y largo plazo algo preocupante. Decían —creo que era la señora Muñoz— que una alta inflación era favorable al Gobierno, y yo creo que estas cosas nos demuestran hasta qué punto no es así.

Sigo con la cuestión de la inflación, señora vicepresidenta. **(El señor vicepresidente, Hurtado Zurera, ocupa la Presidencia)**. Mucho se ha hablado de la aportación de los salarios a este proceso, y la verdad es que, según nos dicen los datos oficiales y los propios sindicatos, las negociaciones colectivas que se están cerrando actualmente están en el entorno del 2,6% en subidas salariales y el Gobierno se ha planteado finalizar el año con una inflación interanual del 7%. Es decir, los trabajadores ya están asumiendo una pérdida de poder adquisitivo muy muy importante. Si hay alguien que está asumiendo ahora mismo compromisos para reducir la inflación en este país son los trabajadores y las trabajadoras. En ese sentido le querría preguntar si su ministerio ha podido trabajar en el cálculo de las cifras económicas para saber qué parte de la escalada de los precios energéticos ha sido absorbida por las empresas vía márgenes de beneficios. Es más, le preguntaría, señora vicepresidenta, cuál es la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 19

contribución de los márgenes empresariales a la inflación, porque a ver si va a ser que los salarios no son los que están contribuyendo. Desde luego, estamos ya en un escenario donde los efectos de segunda ronda se están manifestando —esto también se ha dicho antes, no es ninguna novedad—, pero también lo que está claro es que la clase trabajadora va a perder poder adquisitivo en este año, y esto es algo altamente preocupante. Yo no sé si hablar de pacto de rentas, pero desde luego creo que el Gobierno tiene que promover algún tipo de acuerdo entre los agentes sociales para asegurar que esto no pasa, porque lo que se ha demostrado también en estos últimos meses, señora vicepresidenta, es que en ausencia de pacto pierden los trabajadores. Cuando la ley de la selva es la que manda pierde el débil, y ya sabemos quiénes son los débiles en esta cuestión, ¿verdad?

Por último, en cuanto a la posibilidad de control de precios para frenar o aminorar este proceso inflacionario, yo solo querría recordar a los presentes —no tanto a usted, señora vicepresidenta— que desde mi formación política llevamos hablando de este concepto desde hace años, por lo menos hace catorce o quince meses que lo habíamos aplicado a los mercados energéticos y se nos había tildado o tachado poco menos que de bolcheviques y demás, pero ahora parece ser que todo el mundo se ha bolchevizado. En todo caso, creo que no haría mal el Gobierno en atender o estudiar la posibilidad de controlar los precios en determinados productos de la cesta básica, tal y como ha manifestado la señora Yolanda Díaz, que como sabrán también los presentes —no hace falta que les dé esta información, pero para que nadie se me despiste— además de ministra de Trabajo también lidera un grupo parlamentario y, por lo tanto, ejerce y funge de líder político además de ministra. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

En cuanto a la agenda legislativa, y por ir cerrando, no me voy a extender en la aplicación de Crea y Crece, porque ya hemos hablado de la misma y creo que son buenos visos los que tenemos por delante. Sí me preocupa que en la ley de *startups* que vayamos a tramitar ahora, señora ministra —este temor también se lo he manifestado— terminemos por centrar todo el debate sobre esta ley en los incentivos fiscales y se nos cuele una reforma fiscal encubierta, cosa que no parecería de recibo, sobre todo cuando está por darse un debate sobre una reforma fiscal de calado en este país. En este sentido, recurrir a las manidas reducciones fiscales como única herramienta para atraer *startups* me parece que es hacer un pan con unas tortas, que dirían algunos.

Respecto a una de las iniciativas legislativas que esperamos ávidos en esta Cámara, señora ministra, y en la que entiendo que están ustedes trabajando, el anteproyecto de ley de la autoridad del cliente financiero, no sé si me puede usted informar sobre el avance de esos trabajos. En todo caso, sí le puedo decir que el texto del borrador que hemos visto hasta ahora de ese anteproyecto es un texto de partida potente y bueno. Por supuesto, en el trámite parlamentario podrá y deberá ser mejorado, pero sin duda creo que responde en gran medida a la necesidad de que las instituciones españolas protejan al consumidor de servicios financieros, como mi grupo parlamentario lleva reclamando desde hace años.

Se me ha acabado el tiempo. Tenía varios temas y los dejo para la réplica.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado don Rubén Manso.

El señor **MANSO OLIVAR**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Me alegra mucho verles a todos tras el paréntesis estival. Ya saben que no soy nada sectario.

Buenas tardes, señora ministra y vicepresidenta primero del Gobierno. Usted ha vuelto en septiembre, pero lamento comunicarle que va a suspender. O sea, vuelve a suspender. No ha superado el examen. Y no lo supera ni por sus datos propios ni si los comparamos. Es más, si los comparamos, como bien han recordado muchos de los que me han antecedido en el uso de la palabra, usted queda todavía peor. Sus datos son malos, pero si los comparamos son peores. Le han tenido que recordar que solamente Chequia y Eslovaquia siguen junto con España por debajo del PIB de 2019, pero ellos lo van a alcanzar ya, porque están en el noventa y nueve y pico, y nosotros a final del año que viene.

Luego hablaremos de algunos de los datos que usted ha ido metiendo. Por ejemplo, ha hablado de la prima de riesgo de 2015 a 2017. Hombre, compárese con la 2019, cuando usted entra, porque desde ese momento la prima de riesgo, por ejemplo, ha subido 60 puntos básicos. Y claro que hay un fuerte crecimiento. Lleva usted comparecencia tras comparecencia contándonos que tenemos un fuerte crecimiento, pero no alcanzamos el PIB de 2019. Es decir, tuvimos tal caída que, a pesar de que corremos mucho, no llegamos a donde estuvimos. Mire usted, el BCE ha errado en su política monetaria. Estamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 20

muy de acuerdo. Nosotros ya lo advertimos hace mucho tiempo. Y luego están los gobiernos de la Unión Europea, que han adolecido del más elemental sentido de prudencia, y esto lo digo por la crisis energética en la que nos hallamos. Y luego, para rematar, están ustedes totalmente enloquecidos. Con la crisis energética que tenemos, el año pasado aprobaron con el apoyo de toda la Cámara, menos el de nuestro partido, la prohibición de extracción de los recursos naturales de España y se dedican a volar centrales térmicas y presas de agua.

Mire usted, la comparativa con el entorno no me vale. Hay países en nuestro entorno que lo han hecho fenomenal, aunque usted no se lo crea, y también han pasado el COVID y están padeciendo los problemas de la crisis de Ucrania. ¿Le digo un nombre? Suiza. ¿Por qué? Porque no tiene un banco central enloquecido que se haya dedicado, básicamente, a financiar a los gobiernos, ni tampoco tiene un Gobierno que haya optado, como ha optado la Unión Europea, por una política energética equivocada. Mire, la inflación está disparada y usted va y nos saca el 0,1 % solo de tasa mensual, pero se olvida de la subyacente, pero es que la subyacente —creo que se lo ha recordado el señor Ferran Bel— ha subido 4 décimas. La subyacente sigue subiendo. En cuanto a los tipos de interés, le han recordado —yo he sido probablemente el más pesado de esta Comisión— que ya tiene usted a diez años el 2,75, pero más importantes es que tenemos el euríbor al 1,9 %, lo cual va a suponer, por el fuerte incremento de las cuotas hipotecarias, una reducción en la renta disponible de los españoles, que ya soportan una inflación media del 10 %. Fíjese usted, el alcohol y el tabaco suben el 3,6 %, pero uno se puede quitar del alcohol y del tabaco, incluso del ocio y la cultura, que han subido un 1,3, pero de lo que parece que uno no se puede quitar es del transporte, que ha subido el 19,2, de la vivienda, que ha subido el 17,6, o de la alimentación, que ha subido 12,6. No le hablo de los precios industriales, que han subido un 43,3, o de la energía, un 104,3 %. Y luego nos habla el señor Guijarro de los márgenes empresariales.

Pero, mire usted, los malos datos económicos no son más que el epifenómeno de la apuesta política que han hecho ustedes y la Unión Europea por el intervencionismo y el dirigismo en materia social y económica. La planificación central —ya se lo demostró Mises a Oskar Lange— conduce siempre al colapso económico —ya lo demostraron Mises y Hayek—. En cualquier caso, el socialismo —se lo voy a recordar en palabras de Roethke— no es que sea una utopía, es que es una tragedia. El señor Guijarro, ante la brillante exposición del señor Suárez, no tiene otra cosa que decirle que dónde está la piedra filosofal. Mire, la piedra filosofal es el abandono del modelo intervencionista. Así de claro. Eso es lo que necesitamos, porque ustedes siguen empeñados en aplicarlo y aplicarlo. Por eso, necesitamos buenos gestores. Claro que necesitamos buenos gestores, como suele decir el Partido Popular, pero realmente necesitamos unos buenos gestores que pongan en el centro a la sociedad y al individuo, y que el Estado esté a su servicio, y no al revés. No se puede gestionar como están gestionando ustedes, señora Calviño, prácticamente negando la ley de la gravedad, por aquello de que no discrimina positivamente por género o por raza. Ustedes, por poder, serían capaces de poner un cohete en luna. Por otro lado, ustedes son un peligro para la democracia. Lo opino y lo opinan los profesores Sosa Wagner y Fuertes, que les han recordado no solamente la cantidad de declaraciones de inconstitucionalidad que han tenido sus actuaciones, sino el uso y el abuso del real decreto. Ustedes están vaciando a esta Cámara de sus contenidos, la están vaciando, y además trabajan fuertemente en el desprestigio del sistema parlamentario, atacando fuertemente la división de poderes. Con todo esto lo único que están justificando, aunque les parezca mentira, es una concentración del poder en manos de la Presidencia del Gobierno; es decir, nos llevan hacia la dictadura.

Ustedes solo tienen soluciones cortoplacistas y disparatadas. Ahora hemos visto a su compañera de gabinete, la señora Díaz, proponer la limitación de los precios de una cesta básica de productos. Oiga, si esto que acaban de descubrir es tan bueno, ¿por qué no se ha aplicado siempre? No ahora, siempre. ¿Por qué no lo aplicamos siempre? Pues, mire, porque cinco mil años de historia demuestran que cuando se aplica control de precios lo que se genera es escasez, pobreza y violencia. Parece ser que ustedes prefieren imitar a Venezuela en vez de a Suiza. De verdad, tienen ustedes que abandonar esta dirección de la economía con criterios ideológicos, el absoluto desprecio a la libertad individual y al sistema libre de precios. Además, sus reales decretos tienen unos preámbulos que contravienen cualquier directriz de técnica normativa, lo que no muestra más que su ansiedad por cambiar la sociedad. Esa no es su función, y bien se lo ha recordado el profesorado Arruñada hace unas semanas.

Básicamente, ustedes están desplegando su fatal arrogancia para enmascarar la ignorancia del sectarismo propio con el que vienen gobernando. Señor Guijarro, no sé por qué usted no se pregunta qué pasa, porque cuando gobiernan ustedes a los humildes les va mal; es que les va mal cuando gobiernan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 21

ustedes. Pues, mire, básicamente es porque ustedes no representan a la gente humilde y trabajadora, ustedes representan a los burócratas y a un pequeño grupo de intelectuales que les dan soporte ideológico sobre la falsedad. Hablemos, por ejemplo, de lo que nos ha pasado con los costes laborales unitarios, señor Guijarro. Dice usted: modelos antiguos. Treinta o cuarenta años, y le parece un modelo antiguo. Subir los tipos de interés para controlar la inflación dice que es modelo antiguo. Mire usted, los costes laborales unitarios en España —ha subido el coste salarial, pero ha bajado el laboral— lo que demuestran es que de lo que produce el trabajador cada vez más proporción se la lleva el Estado. Esto ya lo decía, por ejemplo, en el siglo IV, año 315, un tal Lactancio. Decía Lactancio: «Se llegó al extremo de que era mayor el número de los que vivían de los impuestos que de los contribuyentes, hasta el punto de que, al ser consumidos los recursos de los colonos por la enormidad de las contribuciones, las tierras quedaban abandonadas y los campos cultivados se transformaban en selvas». Pero como esto es de hace 1700 años, comprendo que esto es muy antiguo y nos da lo mismo. Por otro lado, ustedes no alcanzan los resultados pretendidos, y no los alcanzan porque todo está equivocado de base. Pues, entonces, como los hermanos Marx en su tren: ¡más madera! Esto también nos lo advirtió Lactancio, que era un genio. Dice: «Igualmente, eran numerosos los funcionarios cuya actividad en el orden civil era escasa, pero intensa. Por el contrario, a la hora de dictar las multas y prescripciones las exacciones de todo tipo eran no diré yo frecuentes, sino constantes, y los atropellos para llevarlas a cabo insoportables». En eso estamos, y tiene usted, por ejemplo, un documental que le recomiendo ver, que se llama *Hechos probados*, que habla de la voracidad fiscal en España.

Miren ustedes, la violencia institucional en forma de prohibiciones, exacciones e impuestos va a ir en aumento, porque como el socialismo parte de un presupuesto falso y no puede alcanzar los objetivos siempre tiene que ser violento para alcanzarlos. Intentan convencernos de las ventajas de la pobreza y del decrecentismo. Mire, se lo voy a decir yo, la pobreza genera muchas cosas, pero una de las cosas que genera es una reducción de la esperanza de vida. Pero, claro, eso me imagino que les debe parecer muy bien porque es ecológico, igualitario e inclusivo, ya que, al fin y al cabo, cuando nos morimos todos somos lo mismo: materia orgánica.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, presidente.

Vicepresidenta, señora Calviño, esta tarde atiende o debería haber atendido a siete peticiones de comparecencia, solicitadas algunas desde hace muchos meses, y también comparece a petición propia, porque el pasado 23 de agosto, permítame que se lo diga, se salvó por la campana de comparecer por mandato de la Diputación Permanente, que se celebró el día siguiente. Solicitó comparecer para presentarnos el informe anual de la AMCESFI y para analizar la situación económica española, y es lo que ha hecho. Es cierto que el informe anual de los trabajos del Consejo de Estabilidad Financiera es una cuestión de interés para los diputados que formamos parte de esta Comisión —supongo—, pero a nosotros nos llegó ayer, que yo sepa. No sé cuándo lo mandó a la Cámara, pero a nosotros nos llegó ayer. En cuanto al interés que tiene, ya lo hemos visto en las intervenciones que me han precedido, porque salvo el señor Casares, que se ha dedicado a hablar de ello, solo se ha hablado de la otra parte, de aquello para lo que le pedíamos comparecer en la Diputación Permanente. De todas maneras, hay que agradecerle su esfuerzo en la explicación, y nos lo leeremos detalladamente. Yo he visto alguna parte, pero no me atrevo a decirlo, porque el señor Casares me llama mala estudiante por leer en diagonal, pero al menos algunas partes del índice tienen interés y merece la pena verlas. Pero, fíjese, es una pena, porque usted ha planteado esta petición y, al final, estamos teniendo un debate sobre economía, y el informe del AMCESFI del año pasado fue a finales de octubre, es decir, mes y medio después, por lo que no hubiera hecho falta hacer esto y así hubiéramos centrado realmente y sin distracciones el debate, aunque lo estamos haciendo en la situación real en la que nos encontramos hoy mismo, en el marco real hoy, 7 de septiembre de 2022, para tratar con rigor técnico aquí —lo hacemos unas veces más y otras menos— a qué nos enfrentamos, cuál es el efecto sobre los ciudadanos a corto plazo, qué heridas puede dejar en el medio y en el largo plazo, qué medidas se pueden tomar para minimizar sus efectos, ahora y en el futuro, que sean eficientes y qué reformas se deberían llevar a cabo para que una crisis como la actual pueda tener menos probabilidades de repetirse. El informe que hoy nos ha presentado sirve como ejemplo para reflexionar sobre lo importante que es la prevención —esta autoridad viene como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 22

consecuencia de la crisis de 2008— para evitar que no se repitan situaciones— como las que estamos viviendo o se vivieron o, por lo menos para minimizar sus impactos.

Ayer, vicepresidenta, seguí con atención la intervención del presidente Sánchez en el Senado, y en su primer turno percibí un cambio de estilo. Fíjese. La realidad es terca y los ciudadanos a la vuelta de sus vacaciones la perciben en toda su crudeza. Ya no valen los argumentos de que la crisis es pasajera y de que somos los campeones de la recuperación porque se alarga desde 2020 y muta, como mutaba el virus, sin desaparecer del escenario. Por eso, creo que el presidente, al reconocer que estamos en una situación mala y que podía devenir en peor y que los ciudadanos tienen realmente problemas, estaba abandonando esos *wishful thinking* a los que nos tienen acostumbrados porque esos planteamientos se les están volviendo en contra. Espero realmente que después del reconocimiento vengan actuaciones completas, centradas y, lo que es más importante, realmente eficaces. En ese sentido, no se puede prevenir si no se conocen o se asumen realmente las causas por las que se llega a una situación no deseada. Si uno se engaña en las razones por las cuales se enferma, no va a impedir el contagio. Hay que detectar las señales de alarma antes de que los hechos sucedan. No hay actitud peor en todos los campos de la vida—eso lo repito una y otra vez— que no querer ver la realidad, que pensar que si algo se ignora no va a suceder y que hacerse—eso también lo repito—uno a sí mismo trampas en el solitario. Ahí es donde veo la parte positiva de esa primera intervención del discurso de ayer, pero poco más.

Estamos inmersos en una crisis de caballo con impacto mundial una vez más, que, como la anterior, como decía, está mutando y dura más de lo que se decía cuando parecía que la pandemia del coronavirus se estaba superando o, al menos, estaba relativamente controlada. En este punto no comparto ya la opinión optimista del presidente. Estamos ante una crisis que vuelve a poner en tela de juicio los paradigmas del modelo económico del mundo, que en los últimos años apostaba por que la globalización, el comercio internacional y la desaparición de las fronteras iban a resolver los problemas del mundo menos desarrollado y alejar los riesgos de los países más ricos. En algunas cosas puedo llegar a estar de acuerdo con usted, señor Guijarro; en otras, desde luego, ya no. Cuando se abrieron las fronteras a personas y mercancías con la seguridad que aportaban las vacunas contra el coronavirus afloraron otras cuestiones en las que no se había querido pensar—ese es el riesgo y lo que a mí me preocupa, que se reflexiona poco: otra vez el corto plazo y la falta de previsión— y se generaron tensiones en las materias primas y en el suministro de componentes imprescindibles para el desarrollo de muchos sectores, entre ellos la energía, que tenía una producción muy concentrada y, especialmente la fósil, relativamente barata. De esto hace un año. Parece que el tiempo pasa deprisa, pero hace un año. La inflación en nuestras economías, después de mucho tiempo prácticamente inexistente, comenzaba a repuntar y surgían las primeras señales de alarma. No estamos preparados para crecer y, por tanto, generar riqueza que después se pueda repartir—porque si no se genera no se puede repartir— sin energía. Y a los problemas derivados del oligopolio de los países productores de combustibles fósiles se añaden las restricciones derivadas de los Acuerdos de París en materia de cambio climático y el posterior *Green Deal* europeo, unos acuerdos tomados para resolver el grave problema de sostenibilidad del mundo como consecuencia de las emisiones de CO<sub>2</sub>, pero que se diseñaron en un momento de fuerte crecimiento cuando la crisis de 2008 se veía superada y no se quisieron analizar los riesgos que se podían derivar de otra gran crisis mundial. Otra vez imprevisión. En este asunto, el presidente—me van a permitir que lo diga— volvió a pecar ayer de ilusión sin fundamento empírico contrastado. No la evidencia del cambio climático, sino la eficacia de su planteamiento: cómo la gestión de la energía y la gestión del cambio climático, dejando todo como estaba, era algo que podía continuar y que además iba a producir desarrollo y crecimiento ahora, que es cuando tenemos el problema.

Es cierto que lo que le faltaba a la situación para complicarse todavía más fue la invasión de Ucrania por Rusia, uno de los suministradores principales de gas para el norte de Europa. Está teniendo lugar todo aquello que parecía imposible que sucediera, pero eso no puede ser la excusa para achacar todo lo que nos está pasando a causas externas sobre las que no se puede actuar, que es un poco la impresión que transmiten, para no profundizar en las causas últimas de lo que nos pasa, para no analizar los fundamentos de nuestra economía, para no revisar nuestra estructura de costes y calcular sin demagogias ni populismo el impacto económico de las medidas a tomar, es decir, con frialdad. Desafortunadamente, lo que hoy nos ha traído es lo mismo que en reuniones anteriores, y de la productividad ni habla, y la productividad, señor Guijarro—en la última comparecencia, no sé si en la del gobernador, lo debatimos—, hace falta. Podemos contratar a miles de personas y hacer lo que hacía el régimen soviético antes de que cayera el muro, pero eso no sirve más que para generar trabajadores pobres. Si no se produce, no se puede retribuir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 23

El mundo tiene problemas. Europa tiene problemas. España tiene muchos problemas; los españoles tenemos muchos problemas, los llevamos teniendo desde hace más de dos años, los tenemos en este principio de curso y adivinamos que los vamos a tener en los tiempos que vienen, porque lo que nos presenta no nos convence, sigue faltando —alguien lo dijo antes— una hoja de ruta clara, con los objetivos, las reformas y la asunción de responsabilidades y el interés por el Gobierno claramente determinados, no con esos cuadros que nos hace del mecanismo de reconstrucción. Ayer nos contaron que están preparando un plan —el presidente lo dijo— que quieren presentar en Europa, pero que, como todas las reformas estructurales, lleva su tiempo —no sé si era una excusa no pedida para lo que pasa con el mecanismo de reconstrucción— y que todavía no está terminado. Y en la aplicación de los fondos europeos no entro, porque sus cuentas, discúlpeme, son como las de los trileros. Los dineros se mueven de un sitio a otro: del ministerio a la fundación; de la fundación al organismo, a la entidad; de la entidad a las comunidades autónomas; a las comunidades autónomas les ponen un pie fijo y siguen sin hacerlo, pero los dineros no acaban de llegar a sus destinatarios finales.

Ayer o anteayer vimos algo que nos dejó un poco perplejos: al presidente del Gobierno hacer una *performance* en la que planteaba con la gente —antes alguien ha hablado de la gente— la importancia de los problemas de los españoles con cinco preguntas. Ninguna de ellas coincidía con las principales preocupaciones que los españoles tienen y que nos marca el CIS —el CIS, no una empresa privada—. El presidente decía ayer que sus preocupaciones se centraban en lo que pudiera pasar con la energía este invierno, en cuál iba a ser la evolución de los precios y la situación de la economía en su conjunto. Llevamos un montón de tiempo pidiéndoles que no trataran a los españoles como menores de edad, porque la realidad, como decía, es terca y acaba aflorando, y los problemas no se resuelven solos y no se resuelven tampoco por ignorarlos, así no se llega a ninguna parte. Eso no es ser catastrofistas, sino ser realistas, y a las pruebas del debate de hoy me remito. Sus sucesivas declaraciones en relación con el crecimiento de la inflación son los mejores ejemplos. Fíjese, hasta su carta de presentación del informe que hoy nos presenta adolece de este optimismo poco justificado que la caracteriza.

En fin, hoy hemos hablado de muchas cosas y yo le hago algunas preguntas. ¿Usted cree que nuestra estructura social y económica aguanta una inflación subyacente del 6,4 %? Usted no nos ha dicho de eso nada. ¿Prevén que los precios puedan bajar a niveles más o menos similares a los del verano de 2021? Ayer el presidente dijo que para el año que viene la inflación iba a ser asumible. ¿Qué significa eso? ¿Cómo se consigue? ¿Es que se conforman cuando la inflación baje por el efecto base? ¿Y qué pasa con el acumulado que ya se ha integrado en los precios? Y no nos ha hablado tampoco de cómo está preparada nuestra economía para absorber las subidas de los costes financieros derivados de la subida de los tipos de los bancos centrales para hacer frente a la inflación —medida antigua, pero que es la que están llevando a cabo—. No nos ha dicho, en fin, cuál va a ser la posición o el papel del sector público como agente económico con un fuerte peso porcentual en nuestra economía. Ha hablado de la bajada del déficit, faltaría más, después de los gastos extraordinarios de la pandemia a los que no hay que hacer frente. Un sector público con gasto ineficiente presiona al alza la inflación. Un sector público con una fuerte presión impositiva ahoga más que ayuda a que la economía crezca y genere empleo, porque el sector privado genera más valor añadido que el que genera el sector público y sin valor añadido no vamos a ninguna parte. Una diarrea legislativa con trámites de urgencia —disculpen la expresión, pero se la he copiado a una de sus secretarías de Estado, de su Gobierno—, mal diseñada, huérfana de los controles procedimentales que aseguran su idoneidad y sin los informes económicos pertinentes no solo no va a ninguna parte, sino que lleva adonde no se quiere ir, con perjudiciales efectos estructurales. Por cierto, hablando de secretarías de Estado, mire. **(Muestra una fotografía)**. Esta es la última foto de la Comisión de subsecretarios y secretarios de Estado, señor Guijarro; muy significativa. Si no fuera porque la he sacado de la página oficial de la Moncloa parecería una foto *fake* o una broma de mal gusto: más de cincuenta altos cargos con el máximo nivel en los veintidós ministerios, y de ahí para abajo más y más estructura, asesorías, gastos de protocolo y funcionamiento que tenemos que pagar entre todos. Y sé de lo que hablo. De eso —ahora que estamos en vísperas de comenzar con el trámite presupuestario— no nos ha hablado, solo ha hablado de la senda de déficit. No ha hecho referencia a cómo se puede utilizar el presupuesto como potente herramienta de política económica para llevar a cabo reformas estructurales que aseguren nuestro futuro, entre ellas nuestra política de gastos. En cualquier caso, supongo que tendremos tiempo para seguir discutiéndolo y escucharemos al Banco de España y a la AIReF, que, por cierto, cumpliendo con su obligación institucional, no se cortan al explicar cuál es la realidad de la situación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 24

y cuáles son sus sugerencias, aunque a muchos de ustedes no les gusten. En cualquier caso, señora vicepresidenta, muchas gracias por su intervención. Estamos todos esperando volver a oírla.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez Herrero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado don Pedro Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, vicepresidenta. Bienvenida a esta Comisión de Asuntos Económicos. Su comparecencia hoy se produce en el inicio del curso político, demostrando en estos primeros días de septiembre su compromiso y su respeto a este Congreso de los Diputados. Lo ha hecho, además, a lo largo de toda esta legislatura, de los cuatro años que usted lleva al frente del Ministerio de Asuntos Económicos. Han sido numerosas sus comparecencias en Pleno y en Comisión —tanto en esta como en la Mixta de la Unión Europea— y también numerosas las preguntas que ha contestado en el Pleno del Congreso de los Diputados. Digo todo esto, señorías, porque no hace mucho tiempo era difícil ver a ministros que diesen la cara, que compareciesen en estas comisiones y nos explicasen las diferentes cuestiones de actualidad. Ayer mismo lo veíamos también en el Senado con una nueva comparecencia del presidente del Gobierno. Entiendo que quieren pasar rápido página de las comparecencias, de los debates con el presidente del Gobierno, pero la realidad es que es el presidente del Gobierno que más ha comparecido y que más ha dado la cara ante las Cortes Generales, señorías.

Hoy comparece la vicepresidenta primera del Gobierno de España en un momento muy importante para la economía —lo saben todos ustedes—, con muchas incertidumbres provocadas por la guerra de Putin en Ucrania y cuando el Gobierno lleva mucho tiempo tomando medidas para hacer frente a sus efectos, especialmente la inflación. Señorías, en democracia hemos comprobado que puede hacerse política de muchas formas, diría que hay tantas formas de hacer política como diferentes personas hacemos política. Se puede hacer política, como decía ayer el presidente del Gobierno, incluso con mala fe o con solvencia y, en ocasiones —como ha demostrado el Partido Popular en materia económica—, con mala fe y con insolvencia, pero lo que no se puede hacer, señorías, o no se debería hacer es falsear los datos, ocultar información y mentir a la ciudadanía con el único propósito de generar miedo, más preocupación e incertidumbre a la gente, a las familias y a las empresas, y mucho menos en momentos tan complicados como los que nos está tocando vivir al conjunto de los españoles y al conjunto de la humanidad. Es simplemente, señorías de la derecha, especialmente del Partido Popular, una enorme irresponsabilidad. Ese es el juego en el que ustedes llevan metidos toda esta legislatura. Les da igual todo; en definitiva, les importa muy poco España. Siguen instalados en aquella frase —ya nos lo dejaron claro— del ministro Cristóbal Montoro: Que se caiga España, que ya la levantaremos nosotros. Están en eso porque saben que si las cosas van mal, que si generan miedo a la gente o solo mintiendo a la propia ciudadanía pueden ganar unas elecciones. Esa es la realidad porque si no, no les votaría casi nadie, señorías del Partido Popular.

Y sobre la realidad que hoy nos ocupa, voy a tratar de desmentir simplemente los bulos y las afirmaciones que han hecho aquí, sus desinformaciones, señorías del Partido Popular. Voy con algunos ejemplos. El Partido Popular dice que España está en recesión. Mienten, señorías del Partido Popular. Señorías, hoy España es el país que más crece de la Unión Europea, somos uno de los países que más crece del conjunto de los países desarrollados, y hoy mismo hemos conocido esos datos de Eurostat a los que ustedes hacían referencia de este segundo trimestre: la eurozona ha crecido un 0,8%, mientras que España ha crecido un 1,1%. Es más, nuestra economía ha crecido cuatro veces más que lo ha hecho el promedio de los países de la OCDE, un 1,1% frente al 0,3% de las economías más avanzadas del mundo, muy por encima de países como Estados Unidos, Alemania o Francia, incluso algunos sí que han entrado en recesión. Y en el conjunto del primer semestre del año hemos crecido un 1,9% y la previsión es que terminemos este año 2022 en el 4%. Y con todos estos datos, ¿por qué dicen, señorías del Partido Popular, que estamos en recesión?

Otra segunda afirmación que habitualmente hace el Partido Popular. El Partido Popular dice que tenemos la mayor inflación del mundo. Vuelven a mentir. Señorías, en agosto la inflación alcanzó en la eurozona el 9,1%, el mayor registro de inflación en la historia de la eurozona. Este mes, la inflación ha bajado un 0,4% en España, mientras subía dos décimas en el conjunto de la eurozona. Ocho países de la eurozona tienen más inflación que España, algunos incluso superior al 20%. Más de la mitad de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 25

países de la Unión Europea tienen una inflación superior al 10%. Con todos estos datos, ¿por qué dicen ustedes, señorías del Partido Popular, que somos el país con mayor inflación del mundo?

Tercera afirmación que suelen hacer. El PP dice que España está perdiendo empleo. Mienten otra vez. Señorías, nuestro país tiene hoy el mayor nivel de empleo de nuestra historia. Tenemos más de 20 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. En el último año se han creado más de un millón de puestos de trabajo indefinidos. Hoy más de la mitad de los contratos que se firman en nuestro país son indefinidos y por primera vez desde el año 2008 hemos bajado de la cifra de los 3 millones de parados, con una tasa de desempleo del 12%. Se ha reducido también el desempleo juvenil como nunca antes en nuestra historia, y también el paro femenino. Con todos estos datos, señorías del Partido Popular, ¿por qué dicen que se destruye empleo o que la reforma laboral de este Gobierno no ha funcionado? ¿Por qué dicen esas cosas, señorías del Partido Popular?

Cuarta afirmación que suelen hacer. El PP dice que España está en bancarrota. Mienten. Hoy, España está reduciendo el déficit y la deuda pública. En 2021 redujimos el déficit en un 3,4%, la mayor reducción de la serie histórica en cuanto a déficit se refiere. Y en 2022 se va a reducir otro 2%. En tan solo dos años habremos pasado de un déficit superior al 10% a un déficit del 5%, menos de la mitad. Al igual también que la deuda pública, que se está volviendo a reducir en el año 2022, como ya ocurrió en 2021, ya estamos en el 116,8% frente al 118 en que cerramos el año pasado o el 120 que superamos en el año 2020. Además, el conjunto de la deuda viva española está con los menores tipos de nuestra historia, a pesar de la subida de los tipos de interés. Nuestra prima de riesgo hoy está muy por debajo de otros tiempos, incluso llegamos a tener una prima de riesgo con Rajoy superior a 600 puntos; por tanto, tenemos una prima de riesgo muy controlada y muy baja en comparación incluso con países de nuestro entorno. Y nuestra balanza de pagos, señorías del Partido Popular, también ha mejorado, mejorando nuestra capacidad de financiación, y eso a pesar de la subida de los precios de materias primas o de carburantes, o de la depreciación de nuestra moneda, el euro, frente al dólar. Con todos estos datos, ¿por qué dicen que estamos en quiebra, señorías del Partido Popular?

Así podríamos seguir con todas las variables macroeconómicas de nuestra economía. Dicen también, por ejemplo, que tenemos el precio de la energía más caro de Europa. Mienten, señorías del Partido Popular. Señorías, gracias a la excepción ibérica, hoy tenemos el precio de la electricidad más bajo, un mecanismo que nos ha permitido ahorrar más de 2200 millones de euros y que seguirá en los próximos meses marcando diferencias con el resto de países de la Unión Europea. ¿La energía es cara? Sí, señorías, claro que es cara, pero imagínense si no hubiésemos aprobado la excepción ibérica gracias al impulso de Pedro Sánchez y del Gobierno de España cómo tendríamos hoy el precio de la energía.

Señorías, claro que no estamos en una situación fácil, lo decía también la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño. La pandemia, el volcán y ahora una guerra en el corazón de Europa están teniendo enormes consecuencias sobre el conjunto de las economías globales, también en nuestra economía y en nuestras vidas. Pareciera que ustedes quisieran que las cosas incluso fuesen peor y, además, se permiten acusar al Gobierno de España de optimismo cuando lo que hacemos es realismo con los datos, con las cifras, frente a su catastrofismo con mentiras y sin datos, señorías del Partido Popular. Insisto en que, por supuesto, estamos preocupados porque la incertidumbre es grande, lo estamos viendo durante todos estos meses y este Ministerio de Asuntos Económicos es especialmente consciente, precisamente por eso el Gobierno de España lleva mucho tiempo tomando importantes medidas para hacer frente a las consecuencias derivadas de la guerra, ahora especialmente de la inflación, para tratar de reducirla, pero también medidas para corregir los desequilibrios estructurales de la economía española con esas reformas que se han plasmado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y ahora ustedes nuevamente están siendo convocados a participar en esa adenda del plan para que juntos podamos diseñar las transformaciones que necesita nuestro país y que muchas de ellas pasan por el concurso de esta casa, del Congreso de los Diputados. Hemos visto cómo esas reformas estructurales, mes tras mes, se aprueban con la mayoría de este Congreso de los Diputados en importantes leyes que están, por ejemplo, mejorando la vida de muchas personas o el clima de negocios de este país con esa reforma de la ley concursal, la ley de telecomunicaciones, la ley audiovisual, la ley de crecimiento y de creación de empresas o la futura ley de *startups*. Por tanto, señorías, medidas estructurales, pero también importantes medidas que estamos tomando durante estos meses. Medidas como las que tomamos en los meses de marzo y junio con la aprobación de reales decretos leyes que dibujaban el plan nacional de respuesta a la guerra en Ucrania o las que el presidente del Gobierno anunció en el debate sobre el estado de la nación y ya son hoy ley en reales decretos o las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 26

que en este mismo mes de septiembre ha vuelto a anunciar el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer mismo en el Senado, en las Cortes Generales.

Ante todas estas medidas, ¿qué ha pasado con el Partido Popular o con la derecha de este país? Que se han puesto ustedes en contra. Han votado no a subir el 15% del ingreso mínimo vital; han votado no a la subida del 15% de las pensiones no contributivas; no a los 200 euros para ayudar a las familias más vulnerables; no a los 20 céntimos de reducción por litro de combustible; no a la gratuidad del transporte ferroviario de Cercanías; no a la bajada del IVA del 21 al 5% en el recibo de la luz; no a la limitación del 2% de la subida en los contratos de los alquileres; no a importantes ayudas a los sectores estratégicos de nuestra economía, como el del transporte, la agricultura o la ganadería; no a extender el bono social eléctrico a más de dos millones de hogares en España; no a la congelación del precio de la bombona de butano; no al aumento de las becas en 100 euros mensuales para ayudar a las familias y a los estudiantes que más lo necesitan; no al plan de ahorro energético; no a los nuevos avales públicos a través del ICO para ayudar a nuestro tejido productivo; no a las ayudas a las empresas electrointensivas o gas intensivas. Por resumir, señorías, porque podríamos continuar toda esta tarde, en este mes de septiembre en el Congreso de los Diputados han dicho que no a todo y no han propuesto nada. Incluso hoy escuchábamos al señor de VOX criticando todo, critican hasta el aumento del personal público, de empleados públicos. Probablemente con ello estén criticando a nuestros servidores en bomberos, en Policía, en Guardia Civil, médicos, enfermeras, a esas personas que se dejan incluso la vida apagando los incendios forestales en este mes de agosto como hemos visto en España. Por cierto, señorías, hace unos días conocíamos —porque a todo eso va el incremento de los empleados públicos— que este Gobierno ha recuperado por fin los recortes en Policía y Guardia Civil que el Partido Popular acometió en los años de Gobierno de Rajoy; hoy tenemos, en solo cuatro años de Gobierno del Partido Socialista, 12000 policías y guardias civiles más. En definitiva, señorías de VOX y de la derecha, mucho llevar pulseritas de España y de la Guardia Civil, y luego dan la espalda a las mejoras de nuestros efectivos en cuerpos como el de la Policía o la Guardia Civil.

Señorías del Partido Popular, en tiempos de incertidumbre la gente también tiene algunas preguntas para ustedes, porque nada han dicho y se temen lo peor los ciudadanos. ¿Qué opinan ustedes de la próxima subida de las pensiones, como ha anunciado el Gobierno del Partido Socialista?, ¿van a votar también no a que suban las pensiones o a que las actualicemos conforme al IPC? ¿Van a seguir votando no a subir el salario mínimo interprofesional en este país, señorías del Partido Popular? ¿Qué van a hacer con ese gravamen a las grandes eléctricas o a la banca en un momento en el que conocemos que están teniendo beneficios extraordinarios de una situación extraordinaria?, ¿qué van a hacer ante todo eso, señorías del Partido Popular? Eso es lo que se preguntan hoy muchos millones de españoles en este país. Y no tenga usted, señora Rodríguez, preocupaciones por ese plan de contingencia que muy pronto presentará el Gobierno de España, un plan que será una realidad y que podremos ver en este Congreso de los Diputados, en estas Cortes Generales, muy lejos del plan fantasma del señor Feijóo, que ayer enseñó la portada, pero del que nada se sabe, señora Rodríguez, nada se sabe de ese plan misterioso de Feijóo.

Hoy, señorías del Partido Popular y de la derecha española, es un día para seguir mirando al futuro, con preocupación pero también con esperanza, con la esperanza de saber que, ante las dificultades, tenemos un Gobierno que sigue tomando medidas para ayudar a la ciudadanía, a las empresas y a las familias, y también que podemos contar con el conjunto de países de la Unión Europea, que entienden que a problemas globales tenemos que dar respuestas globales. También quisiéramos, señora Rodríguez, señorías del Partido Popular, contar con el principal partido político de la oposición porque es una ayuda al país, es una ayuda a esos 47 millones de hombres y mujeres que ven con preocupación el futuro y, por tanto, que esperarían algo más del Partido Popular; al menos, esperarían que no digan no a todo y, por lo menos, no pongan palos en las ruedas. De eso también va mucho de lo que hemos estado hablando esta tarde con la vicepresidenta económica del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Casares.

Tiene la palabra para responder la señora ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 27

Gracias a todos por sus intervenciones, sus preguntas y comentarios, que, como siempre, tomo como constructivos y útiles. Agradezco especialmente la aproximación constructiva de la señora Sagastizabal, que, como siempre, creo que ha dado en el clavo con su intervención, con el tono y llamando a evitar ese catastrofismo que no aporta ninguna solución a la situación.

Como he señalado en mi intervención, la prioridad en este momento es contener la inflación. La evolución de la inflación subyacente no es sorprendente teniendo en cuenta el alza que hubo de los precios de la energía y de las materias primas, que antes o después aumentan los costes de la producción, pero es muy importante que no se inicie esa espiral de precios y salarios. Ha habido alguna intervención —no recuerdo si fue la señora Muñoz o quién— que daba por supuesto que ya estábamos en esa dinámica. Ese no es el análisis que hacen los distintos organismos, pero es fundamental que lleguemos a un pacto de rentas y que se produzca un acuerdo entre los agentes sociales, para que tengamos una evolución moderada de los salarios y de los márgenes empresariales. El Gobierno está contribuyendo a este pacto de rentas con las medidas de reducción de los costes, de alivio de las rentas de las familias. Estas son medidas que, por supuesto, facilitan que se pueda llegar a este acuerdo por parte de los representantes de las empresas y de los trabajadores. Igualmente, participaremos y contribuiremos a través de la negociación en marcha para la subida del sueldo de los funcionarios y la subida del salario mínimo interprofesional. El señor Bel también había señalado la importancia de este pacto de rentas e incluso el señor Guijarro ha expresado la apertura a que tenga que haber un acuerdo entre los agentes sociales. Yo creo que —lo digo siempre— es el momento de arrimar el hombro, es el momento de tratar de llegar a ese gran acuerdo, que daría un marco de certidumbre, de confianza y de estabilidad a los trabajadores, a las empresas, a todos los ciudadanos y a los inversores, también a los inversores internacionales.

Me preguntaba por la evolución de los PERTE. Estaba tratando de tener un poco más de información para darle más detalles. En todo caso, la ejecución sigue el curso previsto, y aquellos recursos que puedan quedar disponibles se reasignarán, porque el objetivo es, por supuesto, maximizar el uso de los recursos. Yo creo que la participación tan intensa de tantos grupos y de tantas empresas grandes y pequeñas de España en la primera convocatoria grande del PERTE del vehículo eléctrico y conectado es un signo muy positivo con respecto a la participación de nuestro tejido productivo, y lo mismo estamos viendo con el resto de los PERTE que se han ido convocando.

Ha habido varias preguntas sobre el plan. Les diré que el día 22 está prevista mi comparecencia en la Comisión mixta, justamente para abordar el plan, y creo que entonces podremos abordar con más detalle muchas cuestiones. Les indico que he iniciado las reuniones con los grupos parlamentarios y con los agentes sociales; con las comunidades autónomas he seguido todo el calendario de reuniones, les he enviado una carta solicitándoles las contribuciones específicas para elaborar esa adenda al plan de recuperación que debemos presentar también en las próximas semanas y meses. Así que remito al 22 de septiembre para poder profundizar más. Ha habido preguntas de la señora Noguerras, del señor Capdevila y de otros que yo creo que tendremos oportunidad de tratar ese día, y el presidente también me agradecerá que no nos alarguemos más de lo necesario en el debate de hoy.

Señalaba usted un plan de medidas y preguntaba dónde está la planificación de las medidas. Desde 2018 nosotros tenemos una hoja de ruta muy clara en el ámbito de la transición ecológica y la transformación de nuestro sector energético, que es el Plan Nacional de Energía y Clima. Ahí están los calendarios, los objetivos y las hojas de ruta negociadas con el sector, con todos los expertos. Es un plan que además se ha adaptado a la luz de los desarrollos que se han ido produciendo. Esa es la hoja de ruta a medio plazo, pero, naturalmente, en el corto plazo vamos adaptando o adoptando las medidas necesarias a los diferentes escenarios, tratando de anticiparnos a los posibles desarrollos y de evitar los riesgos que se vayan identificando. Por tanto, las medidas no solo son adecuadas en función de su contenido, sino también del momento en el que se adoptan, que tiene que ser aquel en el que esas medidas puedan tener el máximo impacto. Es lo que hicimos con la pandemia, adelantándonos a los posibles riesgos, adoptando medidas para poder tener esa red de seguridad que se han demostrado extremadamente eficaces y que hemos ido adaptando desde marzo de 2020 hasta junio de este año; las medidas de respuesta a la pandemia han ido adoptándose y desfasándose, el *phasing out*, apagándose o eliminándose progresivamente a medida que ya no eran necesarias, de una manera que ha permitido que nuestra economía se adaptase y tuviese un impulso económico como el que estamos viendo, tanto de la actividad económica como del empleo. Esa es nuestra aproximación también ahora, ir adoptando las medidas necesarias en el momento oportuno. Por cierto, sí he tenido una respuesta a las CNAE que están

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 28

incluidas en las medidas de apoyo al sector gas intensivo, y me confirman que se basa en los datos de la encuesta de consumos energéticos del INE. Como usted señalaba, la medida de incorporación de la industria gas intensiva y de las empresas de cogeneración a los mecanismos del *pool* y el mecanismo de compensación del gas va sin duda a aliviar la situación de este sector en los próximos meses.

Ha preguntado —como la señora Muñoz y otros— sobre la senda de reducción del déficit y la deuda. Comparto absolutamente la aproximación de sus señorías. En este momento la clave es la prudencia. Eso es lo que hemos venido haciendo y eso es lo que nos ha permitido cumplir con creces los objetivos de reducción del déficit y la deuda, como señalaba hace un momento el señor Casares. Tenemos que tomar medidas que estén bien calibradas y seguir ajustándolas cada tres meses, porque eso nos va a permitir que sigan siendo eficaces y que, además, se correspondan con una gestión fiscal responsable.

Señor Sayas, si yo expresase mi decepción cada vez que la siento... Lo que sí me cuesta a veces es reprimir la sonrisa ante las barbaridades que dice, porque sugerir que la solución a la inflación es recortar ministerios..., en fin, no se puede calificar nada más que de barbaridad. Sobre todo, creo que sus observaciones no aportan nada para resolver los problemas de los españoles, la verdad. Sí le señalo que la asignación de los recursos del plan de recuperación a las comunidades autónomas se acuerda en las más de cien conferencias sectoriales. Voy a recuperar el mapa que les proyecté, porque puede ser útil para responder a algunas intervenciones. Como ha señalado el señor Casares, y esto se lo digo a usted, pero también a otros intervinientes, los empleados públicos son doctores, son enfermeras, son policías, son profesores. Señor Manso, usted ha sido empleado público, de hecho ahora cobra un sueldo público como diputado. No sé por qué tiene tanto odio a los empleados públicos; me sorprende y, además, no lo comparto, se lo tengo que decir de corazón. En el caso concreto de Navarra es la quinta comunidad en reparto de los fondos por habitante. Se han transferido más de 300 millones de euros a la comunidad autónoma. Hablaba usted de una pedrea. Yo no sé qué cifras suele usted manejar en su toma de decisiones. Hay más de ochocientos beneficiarios; las empresas navarras participan con gran actividad en las convocatorias de los PERTE; se ha instalado allí el Centro Nacional de la Industrialización y Robótica de la Construcción, y trabajamos mano a mano con el Gobierno de Navarra para maximizar el despliegue de los fondos. Mi valoración de la potencialidad y de la realidad de la comunidad autónoma no coincide en absoluto con la suya, señor Sayas, y es raro, porque los navarros suelen estar orgullosos de su tierra.

Sí comparto, coincido y agradezco que usted hable de un crecimiento superior al 5% el año próximo y superior al 4% en 2022. Coincidirán conmigo, señorías, en que estas cifras no se corresponden con los mensajes catastrofistas, que son una constante en algunos entornos, pero nos permiten tener un marco y un cuadro macroeconómico —preguntaba la señora Muñoz— con el que estamos cómodos. Es el marco que aprobamos en julio. Estamos trabajando en la preparación de los presupuestos; nuestras previsiones están alineadas con las de los principales organismos y yo creo que nos dan un marco que nos permite tomar las decisiones adecuadas. Vuelve a preguntar por qué se produce esa caída en España. Yo creo que todos somos conscientes de que en España ha habido una caída de la actividad más intensa, como consecuencia de la COVID, en 2020, debido al peso del turismo, de la hospitalidad, de todo lo que son las relaciones interpersonales. Las medidas de contención han tenido un impacto más intenso en nuestro país, pero, francamente, yo creo que es más útil centrarse en el presente y en el futuro y ver esa potencialidad y esa realidad del crecimiento que estar constantemente mirando al pasado, sin caer en absoluto en la euforia ni congratularse. Nunca me verá a mí ser complaciente; siempre ambiciono que mejoremos la situación de nuestro país. Esa es la aproximación de nuestro Gobierno. Un Gobierno progresista siempre quiere ir a más, no puede nunca sentir complacencia, especialmente cuando tenemos retos en nuestro país, como el de la desigualdad, que son flagrantes y que tenemos que tratar de abordar. A corto plazo, es evidente que tenemos que tratar de contener la inflación. Esa es la prioridad a corto plazo, pero sin perder de vista las perspectivas de medio plazo.

En cuanto a las previsiones de inflación —luego volveré aquí y al tema de la política monetaria—, son las del Banco de España y el Banco Central Europeo. Mañana hay Consejo de Gobierno, y vamos a ver cuáles son los mensajes principales que se comparten.

Creo que la señora Rodríguez también ha hecho algunas preguntas con respecto a este tema que quizá puedo abordar conjuntamente, y es que gracias a la buena gestión que hemos realizado en estos años de tipos de interés negativos —no era normal tener tipos de interés negativos, y por eso se habla de la normalización de la política monetaria—, hemos conseguido tener plazos medios de maduración de la deuda superiores a ocho años y un tipo de interés medio en mínimos históricos. De momento, nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 29

mantenemos por debajo de la media del tipo medio de la deuda en circulación, por debajo de la media del año pasado —estaba verificando el dato de agosto—; hemos cerrado en agosto con una media de tipo de interés del 1,61%, que está por debajo del 1,64% con el que cerramos en 2021, pero estamos en una senda ascendente, desde el mínimo del 1,54% que se alcanzó en marzo, en el contexto del alza de los tipos de interés del Banco Central Europeo. Vamos a ver cuál es la decisión que se toma mañana. Evidentemente, un alza más rápida lleva a un aumento de las previsiones de evolución de los tipos de interés, pero nuestras previsiones apuntan al mantenimiento de un plazo medio de maduración en el entorno de esos ocho años y un coste de la carga del servicio de la deuda ligeramente por encima del 2% del PIB, también en los próximos años. Es decir, gracias a esa gestión responsable del Tesoro, estamos en una buena situación para afrontar esta normalización de la política monetaria, que, naturalmente, va a llevar a un alza de los tipos de interés medios de la deuda a partir de ese mínimo que se situó en marzo de este año. Creo que he cubierto todas las intervenciones.

El señor Bel preguntaba también cómo combatir la inflación subyacente y hablaba de la importancia del pacto de rentas. Señalaba como positiva la reforma laboral y me preguntaba sobre la evolución de la rentabilidad de las entidades. El informe de AMCESFI se refiere al año pasado. Creo que todos coincidiremos en que este año el sector financiero tiene dos características: por una parte, es el sector que se beneficia del alza de los tipos de interés, de esta normalización más rápida de la política monetaria, y, por otra parte, es uno de los sectores menos expuestos al impacto de la subida de los costes energéticos y de las materias primas. No tiene comparación con el sector electrointensivo, el sector gas intensivo, la agricultura, la pesca, la ganadería, el transporte, todos los sectores, y por tanto se encuentra en una situación especial que explica la especificidad de ese gravamen extraordinario y temporal.

El señor Capdevila ha hecho algunas consideraciones y preguntas sobre el plan. Yo sí creo que una vez que tenemos convocatorias por más de 2000 millones de euros, podemos hablar de velocidad de crucero. Además, es un mérito compartido: son convocatorias del Estado y de las comunidades autónomas, que ya están acelerando la ejecución. Ahora, creo que es muy importante que partidos que gobiernan en una de las comunidades autónomas más importantes de nuestro país impulsen esa ejecución de las inversiones del plan de recuperación.

En cuanto a la referencia a la convocatoria rápida en agosto: es de 2021. Hombre, tomamos nota, la hemos cambiado y nos hemos ocupado de que no se volviese a repetir. No me vuelvan siempre a traer una convocatoria que hubo en el verano de 2021.

Quiero hacer una reflexión que se aplica también a la señora Noguerras; es una reflexión política más amplia y también personal: Si ustedes ven las asignaciones del plan de recuperación, observarán que la comunidad que más fondos ha recibido es Andalucía, seguida de Cataluña y seguida de Madrid; luego siguen las demás. Estas asignaciones se han determinado por las más de cien conferencias sectoriales, pero no se alejan mucho de lo que sería una asignación basada en población. Eso explica que sean unas asignaciones que no se ven cuestionadas en general por las comunidades autónomas, porque han participado en las decisiones y, además, se corresponden con lo que uno podría esperar de una asignación de fondos con estas características. Hay algunos que empiezan a señalar que la medida de ayuda a las industrias gas intensivas beneficia más a Cataluña o beneficia más al País Vasco o que hay más industria electrointensiva en Asturias; cuando hay sector pesquero, hay provincias o comunidades del interior que dicen: ¡Ah!, pues es que estas ayudas a mí no me benefician; hay quien ha señalado, respecto al transporte gratuito: Es que en mi comunidad autónoma no hay tren. Las medidas que hemos venido adoptando —bajada de la gasolina y del gasóleo, bajada de la electricidad, bajada del gas, ayudas sectoriales— benefician a todos los ciudadanos españoles, a todas las empresas españolas. Creo que haremos bien en tratar de apoyar esta acción conjunta, en lugar de hacer un planteamiento que, francamente, no responde a la realidad de nuestro país, que es rica y que lleva a que todos nos veamos beneficiados cuando tomamos las medidas correctas. Eso es lo que explica, además, que los distintos paquetes de medidas hayan sido convalidados por el Congreso, porque son medidas adecuadas, que responden a la necesidad y que, además, benefician al conjunto de los ciudadanos. Señora Noguerras, lo digo también por ese discurso que hace, cuando nunca han estado mejor financiadas las comunidades autónomas, cuando nunca ha habido tantas transferencias a las comunidades autónomas, fondos COVID y demás. Son recursos que no solo proceden de las contribuciones de los ciudadanos españoles, son recursos que nos vienen del presupuesto comunitario: hay 160000 millones de euros que vamos a movilizar en transferencias y en préstamos, que tienen que ir al conjunto de la ciudadanía española. Veámoslo como una gran oportunidad que todos tenemos que movilizar, que todos tenemos que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 30

aprovechar. Ya sabe, porque lo digo en todas mis intervenciones, que disiento y no comparto esa aproximación de agravio comparativo, porque no se corresponde con la realidad y porque además —también se lo digo—, ahora que viajo por toda España, la tienen todas las comunidades autónomas, ya que siempre hay algún ámbito en el que una comunidad autónoma tiene menos que otra en algún sentido. Si entramos en esa dinámica, no podremos encontrar los grandes acuerdos que creo que son necesarios en nuestro país.

El señor Guijarro señalaba la importancia de la desigualdad, y ahí creo que la agenda del Gobierno es muy clara. Empezando por las medidas de predistribución, antes de entrar a las medidas de redistribución, lo más importante es el mercado de trabajo. Todos los estudios señalan que la principal fuente de desigualdad en España es el mercado de trabajo, es el paro. Por eso es tan importante que tengamos más de 20 millones de afiliados, que tengamos menos de 3 millones de personas en el paro, que estemos en mínimos históricos de paro juvenil, que hayamos subido el salario mínimo interprofesional, que se haya mejorado la estabilidad del empleo, porque todo ello hace que se reduzca la desigualdad. Pero es que, además, hemos introducido mecanismos, como el ingreso mínimo vital, que van directamente dirigidos a luchar contra la pobreza infantil. La mejora de las pensiones, todas esas medidas de protección que estamos poniendo en marcha, empezando por ese transporte gratuito de media distancia, son medidas que van dirigidas a tratar de evitar un aumento de la desigualdad. No tenemos los datos todavía, pero la evidencia que tenemos es que las medidas adoptadas para responder a la COVID han sido particularmente eficaces para la redistribución de la carga en nuestro país, y esa aproximación es la que queremos tener también en este momento.

Ya he hablado del impacto de la política monetaria. Creo que en un escenario de depreciación del euro como el que tenemos, es evidente que el Banco Central Europeo tiene que continuar esa normalización de la política monetaria, pero sabiendo que estamos con una clara diferencia con respecto a la FED o al Banco de Inglaterra, porque los orígenes de la inflación y la situación económica son muy diferentes. Le daré los detalles de calendario sobre la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, porque soy partidaria de cuanto antes, y veremos lo que es posible.

El señor Manso ha dejado claro que su modelo es Suiza. Me ha sorprendido de un partido que es nostálgico de un pasado dictatorial en nuestro país. Quizá me lo invento yo; a lo mejor usted me aclara que no es así, pero los principales socios que ustedes tienen son países de corte bastante autoritario. Que me hable de un gobierno arrogante que quiere acumular poder en el presidente del Gobierno me choca y, además, me parece que no se corresponde en absoluto con la realidad de un gobierno socialdemócrata, que ha tenido que responder a crisis sin precedentes y que ha tratado de adoptar medidas eficaces para todos los ciudadanos, además maximizando el diálogo, el entendimiento y la escucha con los grupos políticos, con los representantes sociales y con el conjunto de la ciudadanía. Creo que, si acaso, hemos dado muestras de todo lo contrario, de un gobierno que trata de basarse en los grandes consensos sociales. Yo creo que esa es la línea que tenemos que seguir.

Finalmente, la señora Rodríguez tiene toda la razón en que estamos ante un cambio muy profundo y ante retos de gran envergadura de orden mundial. De hecho, todas las medidas que tenemos que tomar en este momento tienen dos grandes elementos que no podemos perder de vista: en primer lugar, que hay un cambio geopolítico y estructural en marcha de gran calado, que va más allá de lo que podemos sentir o del impacto que estamos sintiendo, y otro, que estamos ante un cambio climático que exige medidas coherentes de medio y largo plazo. Los acuerdos de París —y usted los ha mencionado— fueron firmados por el Gobierno del señor Rajoy. Entonces, no entiendo qué es lo que quiere sugerir. Yo supongo que usted no quiere frenar la transición ecológica ni quiere volver al pasado ni quiere seguir dependiendo de Rusia y del resto de suministradores de las energías que generan CO<sub>2</sub>. Entonces, comparto totalmente su aproximación. Hay que trabajar con templanza, con sentido común, con responsabilidad, con la cabeza fría, alejándose de ideologías, y eso es lo que estamos haciendo absolutamente, porque siempre hay problemas, pero tenemos que abordarlos. El Plan Nacional de Energía y Clima justamente nos da esa hoja de ruta, y ahora lo que estamos preparando es el plan de contingencia que nos ha pedido la Comisión Europea, que se envía todos los años y que están elaborando todos los países en paralelo. Esto no es exclusivo de España ni es distinto en nuestro país. Estamos en el proceso de consulta de todos los partidos políticos, las comunidades autónomas, los sectores afectados. Todos los días verán ustedes fotos de la vicepresidenta tercera, de la ministra de Industria, reuniéndose con los representantes de los distintos sectores, que es precisamente un ejemplo de ese diálogo que le decía al señor Manso y que yo creo que caracteriza a nuestro Gobierno. El plan de contingencia va a tener tres elementos —el presidente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 31

del Gobierno lo explicó ayer—: ahorro y eficiencia, aceleración del despliegue de las renovables y solidaridad con nuestros socios europeos. Son medidas bien conocidas y que a nadie van a sorprender, porque él ya explicó ayer las líneas principales en las que estamos trabajando. Yo sí tengo —se lo confieso— mucha curiosidad por saber el plan que su líder, el señor Feijóo, agitó ayer, porque estaba ahora preguntando a Moncloa si lo habíamos recibido, pero no lo hemos recibido. Yo sí me he estudiado el tuit que publicó el señor Feijóo ayer, y constato que se trata una vez más de medidas que ya están puestas en marcha y que ya estamos adoptando, o de medidas que hemos estudiado y descartado por el momento porque pueden ser contraproducentes en este momento, o de otras medidas con las que estamos absolutamente de acuerdo y que yo espero que el Partido Popular vote a favor. Estamos hablando de descuentos y ayudas a las empresas y a los ciudadanos, y eso es lo que recogen nuestros reales decretos leyes; estamos hablando de obligaciones de ahorro energético al sector público, y eso es lo que recogen los reales decretos leyes que ya están en vigor; ha hablado de apuesta por las energías renovables, y hemos tratado de agilizar los procedimientos —aquí las comunidades autónomas y los ayuntamientos tienen un papel fundamental para agilizar ese despliegue—. Ha hablado de aprovechamiento de todas las fuentes de energía disponibles, y eso es lo que estamos haciendo, salvo que ustedes lo que quieran es volver al carbón, que yo entiendo que no, porque sería contrario a los pactos de París. Me parece a mí que estos cuatro puntos que ha señalado el señor Feijóo corresponden con lo que está haciendo el Gobierno. Ayer además dijo que quería que se prolongase la bajada del IVA al gas y a la electricidad. Espero que lo que quiera decir con esto es que van a apoyar las medidas que vamos a adoptar.

El señor Casares aclaraba el impacto de la excepción ibérica. De hecho, hoy mismo, en el *Financial Times*, se pone de manifiesto que la factura de la electricidad de los hogares españoles está por debajo de la de Reino Unido, Italia, Alemania y Holanda. Es decir, es una evidencia —y todos lo reconocen— que el tope al gas, el mecanismo ibérico, está siendo muy eficaz para permitir que en la península ibérica tengamos unos precios de la electricidad que son sustancialmente más bajos que los de los países de nuestro entorno y nos da una red de seguridad en un entorno que —y con esto concluyo, señorías— es incierto, es complejo y nos exige actuar con una dosis extra de responsabilidad a todos. Prudencia, realismo y responsabilidad son los principios que guían al Gobierno y que yo creo que deberían guiar a todos los grupos políticos. Ayer lo decía el presidente del Gobierno, y termino con esta reflexión que yo me hago: Cuando uno se enfrenta a problemas o a situaciones difíciles, hay quien opta por alimentar el miedo y hay quien opta por la esperanza, hay quien opta por generar problemas y hay quien trata de encontrar soluciones. Nosotros llevamos cuatro años y medio en el Gobierno y yo creo que los ciudadanos españoles saben bien que este es un gobierno que siempre opta por la esperanza, por mirar al futuro, por trabajar duro y buscar soluciones. Yo creo que para eso nos pagan, para eso estamos aquí y, además, esta es la receta que sin duda da los mejores resultados.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

En este turno de aclaraciones de tres minutos, doy en primer lugar la palabra a don Sergio Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora Calviño, claro que los navarros estamos orgullosos de ser navarros, de lo que no estamos orgullosos es de los gobiernos que tenemos ni allá ni aquí. Yo entiendo que es muy de izquierdas confundir la parte con el todo, los países o las comunidades con los gobiernos, y no, una cosa es España y otra cosa es su Gobierno, una cosa es Navarra y otra cosa es su Gobierno.

Otra cosa que también le cuesta mucho entender a la izquierda es lo de la eficiencia en el gasto público. Yo entiendo que esto a alguien de izquierdas le cuesta mucho entenderlo y por eso probablemente no ha entendido lo que he querido decir con el discurso que he hecho previamente. Evidentemente, reducir ministerios es el chocolate del loro, claro que sí, pero es que chocolate a chocolate hacemos una tableta, y es que este loro come mucho chocolate, este loro que tenemos en España, que es el Gobierno, come mucho chocolate. Usted dice que no aporta nada reducir ministerios, y yo le pregunto: ¿Y qué aporta tenerlos? ¿Qué aporta tenerlos? Es que antes de pedir a los españoles un solo euro, uno, tenemos que pensar si somos capaces de ahorrar un euro prestando los mismos servicios, y eso es exactamente lo último que hace la izquierda. La izquierda se dedica a meter la mano en la cartera de los españoles antes de pensar si somos más eficientes y, por tanto, dilapidada el dinero porque cree que no es de nadie. No, el dinero público sí es de todos los españoles y, por tanto, es una falta de respeto al dinero de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 32

españoles malgastar en estructuras elefantiásicas, en pagos políticos a cambio de votos para los presupuestos, en complacer los peajes de los socios en las estructuras presupuestarias y luego poner la mano en la cartera de la gente friéndoles a impuestos o subiéndoles las cotizaciones porque se necesita más. Eso es lo que hacen exactamente los malos gestores. Evidentemente, la izquierda nunca ha dado un ejemplo en el mundo de una buena gestión de un gobierno, y muchísimo menos la izquierda comunista. No habrá un ejemplo en el mundo que me puedan poner de un país en el que su sociedad haya progresado con el comunismo; han progresado las élites de esos países, pero no la sociedad. Por tanto, entiendo que este debate sobre la eficiencia económica a la izquierda se le atragante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sayas.

Por el Grupo Vasco, la señora Sagastizabal no desea intervenir.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Gracias, señora Calviño, por sus respuestas, aunque le voy a pedir alguna aclaración. En cuanto al crecimiento y el PIB, la cuestión de recuperar el PIB en nuestro país, le he preguntado qué ha fallado, y lo que me llama la atención es que ustedes siempre despachan el tema diciendo que caímos más que los demás porque España es muy dependiente del turismo y que le afectó mucho la crisis del COVID. Y yo me pregunto de qué viven, sino del turismo, Italia, Portugal y Grecia, pero ellos sí que han recuperado ya el nivel del producto interior bruto previo a la crisis.

Otra cuestión —aunque sé que esta es muy poco sexy me apetece hacérsela— es que ha dejado la previsión del tipo medio de deuda en torno al 2%, lo cual me parece razonable, pero me surge una duda. ¿Con esta previsión descarta usted que el Banco Central Europeo tenga que aplicar el mecanismo antifragmentación que tiene anunciado? Es decir, que si usted, aparte de tener un tipo medio razonable en sí, espera que el diferencial con las deudas soberanas de otros Estados miembros también vaya a ser razonable o si prevé una evolución diferente.

Por otro lado, me gustaría aclarar un tema, sobre todo al señor Casares, que en su encendida defensa de la gestión del Gobierno —como no podría ser de otra manera— me hace gracia que diga que otros países de la Unión Europea tienen una inflación del 20%, omitiendo que esos tres países son concretamente Estonia, Letonia y Lituania. Mire, no solo es que es mal consuelo, sino que es vergonzoso por frívolo que se pongan como ejemplo de que nuestra situación podría ser peor a tres países bálticos cuya dependencia del gas ruso es absoluta y que viven día sí y día también con la amenaza rusa sobre ellos.

Por último —veo que me queda un pelín de tiempo—, señora Calviño, ha salido ya el tema, pero me gustaría volver a preguntar sobre ello, porque estamos hablando del gravamen a las entidades financieras. El último informe de estabilidad financiera del Banco de España alertaba de que en el nuevo escenario monetario ese incremento del nivel de tipos de interés se traduciría en variaciones negativas de la rentabilidad y solvencia bancaria esperables para el periodo 2022-2023. Es decir, que ese ligero aumento de los márgenes unitarios que se prevé con una subida de tipos se vería del todo anulado por el deterioro de los activos, con un resultado neto negativo y dejando al sector financiero español mañana peor de lo que está hoy. No sé si comparte usted la valoración del Banco de España, pero, si la comparte, cómo ve que esa subida de tipos de interés pueda generar una pérdida de rentabilidad y solvencia a las entidades financieras y, a la vez, que ustedes digan que como van a ganar mucho por esa situación extraordinaria —que no deja de ser una vuelta a la normalidad de la situación monetaria— les cuelgan un gravamen. ¿Acaso los beneficios de los bancos previos a 2014, cuando no había caídas de tipos ni subidas fuertes de tipos como ahora, han sido siempre extraordinarios sin saberlo nadie? Si el cambio de tipo de interés del 0 al 0,5 justifica un gravamen extraordinario, ¿qué no justificará si llegamos a tener un tipo de interés del 3 o del 4%?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Muñoz.

En el Grupo Plural reparten su tiempo. En primer lugar, el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Sí, muy rápidamente. Gracias, señora vicepresidenta.

Un matiz nuevo y le pediría la opinión. A nosotros nos preocupa, en un escenario inflacionista —en el que el Banco Central Europeo debe y va a tomar medidas y, evidentemente, esto va a suponer un incremento de los tipos de interés—, el efecto que puede tener esto en las empresas en un doble sentido. Por un lado,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 33

para empresas muy apalancadas financieramente un incremento del tipo de interés puede comprometer su viabilidad. Y, por otro, también nos gustaría saber si tienen alguna estimación de qué impacto puede tener esto en las empresas que acudieron a los créditos ICO y si puede tener como efecto que el Estado tenga que hacer frente a estos avales, que todos entendimos que eran necesarios en aquel momento.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bel.  
Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, president.*

Señora ministra, no compartimos cómo están repartiendo ustedes y no es lo que esperábamos. De hecho, cuando es Europa quien reparte sí recibimos aquello que esperamos porque ellos, en Europa, reparten con criterios de competitividad. No es lo que está pasando aquí. Solo hace falta ver los números, cuando reparte Europa y cuando es el Gobierno español quien reparte en Cataluña. Dice usted que nunca nos han transferido tanto dinero y que no comparte lo que digo. A mí no me vale de nada que la ministra me diga que hacen muy bien su trabajo y que no comparte lo que yo digo, cuando lo que he dado son datos objetivos y lo que espero por parte del ministerio son datos objetivos que rebatan los míos.

Solo quiero hacer un apunte al señor Casares, que ha hablado muy bien de ese presidente suyo que según usted es el 'más mejor' en todo. Solo le recuerdo que hace un par de días ese presidente del que usted habla sacaba pecho en sus bolos por España de haber aplicado el 155 en Cataluña, de haber intentado destrozarse Cataluña. Lo digo aquí, en la Comisión de Economía, porque esto ha hecho mucho daño a la economía catalana y, por lo tanto, también a su economía, a la economía española.

Termino, lo he dicho más o menos así al principio, pero lo repito. Nosotros ni necesitamos ni pedimos ni queremos caridad, que es lo que ustedes nos están dando con sus políticas. Lo que necesita Cataluña es inversión, es dinero, y es por eso que algunos partidos defendemos la independencia de Cataluña. Permítanme que aproveche hoy, que es la última intervención antes de la Diada, ... **(Termina su intervención en catalán)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Nogueras.  
Por el Grupo Parlamentario Republicano, señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Gracias, presidente. Muchas gracias, vicepresidenta.

No suelo obtener de usted un contaje tan alto de respuestas y me congratulo por ello. Se lo agradezco sinceramente. El PRTR ya si eso para el 22; pues nada, aquí estaremos, vendremos, me temo, con la misma lista. Le adorna a usted la omnisciencia, no solo en el qué, sino —hoy lo hemos descubierto— en el cuándo, en la oportunidad, que también es importante.

En cuanto a lo que le cuestionaba la señora Sagastizabal, las medidas para rescatar la cogeneración industrial, ¿nos ilumina usted por qué estamos tardando, según nosotros? Cuéntenos, porque no nos lo ha contado, ni cuándo ni cómo.

Y no me puedo resistir —solo a cuenta de lo que seguiremos hablando el día 22 en otra Comisión— a decirle que si se explica en las escuelas de negocio el PERTE del vehículo eléctrico y conectado no va a ser como un ejemplo de virtudes. La resolución provisional se ha percibido como un desastre mundial a nivel de sector ya que ha quedado fuera un 75%. Esto es muy grave y es un hecho que deteriora mucho la imagen ante inversores y avaladores. Si usted cree que no, desmiéntame, que usted tiene más autoridad que yo. Las evaluaciones se perciben como muy rígidas y el plazo de alegación es excesivamente corto. Si quince días de agosto no son adecuados para un periodo de presentación, sea en 2019 o sea en el año que sea, tampoco lo son para un periodo de alegaciones. Señora vicepresidenta, hay una fragmentación excesiva del PERTE del vehículo eléctrico y conectado. Se ha convertido en un reparto para las plantas productivas. No se corresponde con el concepto del proyecto transformador de cadena de valor. Señora vicepresidenta, los procedimientos de presentación, y en un futuro de justificación, son excesivamente pesados para las pymes y estas acaban a merced de las consultoras o del líder del OEM del proyecto, habitualmente su cliente. Como ya se le ha dicho, han faltado algunos CNAE, por ejemplo, el 309, correspondiente a motocicletas o bicicletas, o el 283, de maquinaria agrícola y forestal. En fin, sin querer ser demasiado dramático, esto ha sido una escenificación brutal de frivolidad, que pone en riesgo...

**(La señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Calviño Santamaría, sonríe)**. Ríase, pero...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 34

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Estaba siendo tan amable y ahora, de repente, dice...

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: El presidente me llamará al orden si cree que me he apartado de la cortesía.

Insisto, ha sido una escenificación de brutalidad poner en riesgo la reconversión de plantas tan importantes para la economía como son Ford o SEAT, pero seguiremos, como Baloo con Mowgli, hablando en otro momento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Capdevila.  
Señor Guijarro, ¿desea intervenir?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, presidente.

Intervengo brevemente para seguir con este interesante diálogo que estamos manteniendo en esta Comisión.

Primero, quiero agradecer a la señora Rodríguez esa honestidad cuando ha dicho que todo está por ver, porque es verdad que estos tiempos que se están abriendo son convulsos y creo que lo justo es que lo sepamos reconocer. No sé si comparte usted conmigo esto, señora Rodríguez, pero me da la sensación de que en los últimos diez o quince años los economistas han pasado por un cierto baño de realidad —esto lo digo también en primera persona— y eso quizá nos ha otorgado un punto de modestia que no teníamos antes, con lo cual, no hay mal que por bien no venga. Además, no solo me parece una actitud honesta, sino que en el fondo es una actitud inteligente porque de algún modo lo que está haciendo es reconocer que esas mismas dudas que pueden asomarse por el campo derecha son exactamente las mismas que asoman por el campo izquierda porque, como se puede usted imaginar, nosotros tampoco tenemos la bola mágica o la piedra filosofal, como citaba antes. Esto contrasta claramente con cierta soberbia del señor Manso. Creo que el señor Manso confunde mercado con capitalismo; esto es importante. Le recomiendo la lectura de un economista del siglo XX, el señor Karl Polanyi, que explica muy bien la diferencia y que el capitalismo no es de advenimiento natural, no tiene nada de natural, sino que siempre responde a unos intereses y a unas determinadas legislaciones. Criticaba usted el control de precios y aquí también se ha hecho cierta crítica sobre esta medida. Evidentemente, controlar los precios *per se* no tiene ningún sentido; en el control de precios, por supuesto, habrá que analizar qué, cuando, cómo, en qué circunstancias y demás, es decir, hay que hacerlo ateniéndonos al análisis concreto de la realidad concreta, que decía el filósofo. Sin embargo, usted repite el mantra ideológico y me ha recordado a la señora Ayuso el otro día en la radio con el señor Alsina, ese ridículo espantoso que hizo cuando el otro le preguntaba dónde estaban las pruebas de que el control de precios no funcionaba y la otra entraba en mantra y repetía: Control de precios no funciona, provoca miseria; control de precios... Y el otro le volvía a decir: A ver, ¿dónde? ¿Cómo? Explíquese usted. Y la otra en bucle: No, que no, pum, pum, pum... Eso es un mantra ideológico, ¿verdad? Eso es un mantra ideológico y yo les invito a que se despejen del mismo y a que discutan sobre los elementos reales. No vamos a tener por eso un acuerdo inmediato, pero por lo menos será un debate más honesto.

Estoy completamente de acuerdo con usted, señora vicepresidenta, cuando señala el trabajo como articulador de un gran pacto social y la necesidad de que nos esforcemos en que esto siga funcionando en este sentido. Por eso, le he señalado antes la necesidad de ese amplio acuerdo social entre agentes porque, en ausencia de acuerdo, perdemos los de abajo. Por eso es tan importante que el Gobierno haga de promotor de ese acuerdo y, de alguna forma, sienta a las partes porque me temo que, de otro modo, la parte fuerte nunca se sentaría a una mesa donde necesariamente va a perder, sabiendo que fuera de esa mesa, es decir, en la ley de la selva, ganan ellos.

No sé si tiene tiempo para comentar alguna evolución que ha podido haber en el Ecofin de cara a fijar o concretar las reglas fiscales una vez que estas vuelvan a ponerse en marcha.

Por último, me gustaría dar una pequeña pincelada respecto al tema de fondos europeos porque no me ha dado tiempo antes. Seguimos con la cuestión de ver cómo estos recursos se esparcen por el aparato productivo español, es decir, básicamente por las pymes. Habíamos tenido siempre nuestras preocupaciones al respecto. Es verdad que ese dinero ha ido irrigando la economía española y bajando estratos sucesivamente. No sé si nos puede informar al respecto o si considera usted que las pymes españolas se están viendo también reforzadas económicamente a raíz de estos recursos.

Le agradezco, presidente, su paciencia y le pido disculpas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, señor Manso, ¿desea intervenir?

El señor **MANSO OLIVAR**: Sí, muchas gracias.

El señor Casares nos ha hecho hoy una pieza digna de Émile Zola con el *Yo acuso*. Ha ido empezando todas sus frases: Miente... Miente... Miente el Partido Popular... Mire, voy a salir yo en defensa del Partido Popular porque son como son y es que ni se defienden. (**Risas**). ¡Es una cosa demencial lo de ese partido! Fíjese, usted ha dicho que la deuda pública se ha reducido con ustedes. No, con ustedes se ha reducido la ratio deuda pública y PIB gracias a la inflación, como bien ha dicho la señora Muñoz antes. En cuanto a la prima de riesgo, ha dicho usted que en el año 2012, con estos señores tan tímidos (**señalando al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) que le ponen a uno nervioso de pura timidez, alcanzó la prima de riesgo 520 puntos. Ustedes se la entregaron en 420. Ellos les entregaron el Gobierno en el año 2004 con una prima de riesgo 0 y ustedes se la devolvieron a 420 puntos. Ellos la recogieron a 420 puntos, en los primeros meses se les disparó a 520 y se la devolvieron a ustedes a 80 puntos, y ahora ustedes la tienen en 120. Lo mismo ocurre con los gastos financieros; los gastos también crecen. En todo caso, lo que caerá será el porcentaje respecto al PIB porque el PIB está cayendo. Y la deuda pública está cayendo porque por primera vez el tipo al que se está emitiendo supera el tipo medio de la cartera emitida y, por tanto, ya empieza a subir. Pero, con independencia de eso, si usted genera déficits, aunque sean tan pequeños como los que ve la ministra de Economía, tendrá que ir pagando más gastos financieros, lógicamente. Por eso, a mí lo de: Miente, miente, miente..., pues no, miente usted, perdóneme.

De todos modos, luego usted nos ha empezado a hablar de toda la lista de cosas que han hecho ustedes, muchísimas. Sí, es verdad, si otra cosa no hacen, por eso les he llamado dictadores, porque no hacen más que reales decretos, muchísimo real decreto, más allá de lo razonable, vaciando de contenido a esta Cámara, y luego, eso sí, quieren dar la sensación de que hablan con los demás porque admiten los proyectos de ley, pero hay proyectos de ley que llevan tres años parados, con lo cual, al final, ustedes sacan los reales decretos y punto. Y ese es un modo de actuar que va concentrando el poder en el Gobierno y se lo va eliminando a esta Cámara, a la que le queda todavía la función de control y de protestar, que nos poco. Y luego dice usted: Es que hemos trabajado mucho... Si ya sé que hacen muchas cosas, pero es que debe ser muy decepcionante trabajar tanto y no alcanzar los resultados. Si yo no le estoy juzgando por la cantidad de trabajo ni a la ministra, yo nunca he puesto en duda que todos ustedes trabajen, yo les juzgo por los resultados y los resultados son muy malos. Y, mire usted, los resultados son muy malos por lo que le he dicho. Por eso yo no he venido hoy a criticar todo, he venido a criticar la mayor. ¿Me explico? Por eso, no me gusta cuando el Partido Popular empieza a decir eso de que se necesitan buenos gestores. Sí, muy bien, hacen falta buenos gestores, pero antes que eso hace falta un gestor que no venga a aceptar el modelo que le ha puesto el anterior, debe salirse del carril que ustedes han puesto porque es un carril que nos lleva al fracaso. No queremos que simplemente vengan a llevar el libro mayor que le pasa el anterior gestor, no lo queremos.

Y dice: Odia usted a los empleados públicos. Imposible, imposible. Yo he citado a Lactancio, que se estaba quejando de los funcionarios en tanto en cuanto estaban sangrando al pueblo de Roma. Es decir, me estaba quejando de los inspectores de Hacienda, por los que tengo mucha admiración, pero eso no quita que yo no vaya a decir lo que tengo que decir y creo que la voracidad fiscal en España es exagerada. Luego la ministra se ha subido al palito que usted le ha puesto. ¿Que yo odio a los empleados públicos? ¡Pero si soy dos veces empleado público! Y ahora tres, de aquella manera.

Un momentito más, señor presidente y concluyo. Muchas gracias por su amabilidad.

Ya me extrañaba a mí. Hemos hablado del COVID, hemos hablado de Putin, ¿quién faltaba? ¡Franco! Entonces tenía la ministra que decirme que nosotros somos nostálgicos. Mire, yo no soy nostálgico de nada, ustedes sí porque lo tienen todo el día en boca. ¡Si no hablan de otra cosa más que de Franco! Mire, de los clásicos romanos sí porque, como le he demostrado a usted, hace 1700 años se decían cosas razonables, cuando usted me está tumbando la teoría monetaria clásica porque es una cosa de hace cuarenta años. ¿Qué quiere que le diga?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Manso.  
Señora Rodríguez Herrero.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 36

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, presidente.

Para intervenir después del señor Manso tengo que colocarme en aquello que tenía preparado y lo voy a hacer. Luego le daré las gracias.

Vamos a ir por orden. Ya sé que le he hecho alguna pregunta retórica que no hace falta que me conteste, pero mantengo dos y me adhiero a una tercera. La primera, me gustaría que, como le ha preguntado el señor Bel, nos dijera si han hecho algún estudio o tienen calculado cuál va a ser el efecto de la subida de los tipos de interés sobre el crecimiento de las empresas, sobre todo en un contexto en el que se les están incrementando el resto de los costes, como el de personal —aunque se incrementa menos de lo que algunos dicen que debería subir—, las materias primas o la energía, en un contexto, además, en el que con la inflación se va a retraer el consumo y eso genera ese círculo perverso que es el que hace que el crecimiento se frene y se vaya todo al garete.

La segunda pregunta —esta ya era mía, aunque creo que alguien también lo ha comentado— es que si cuando ustedes hablan de inflación razonable incluyen la consolidada o solo están esperando a que funcione el efecto base, es decir, ustedes en los cálculos que están haciendo, con toda la potencia que tiene el Ministerio de Economía, ¿cree que hay precios que estamos pagando, de los que entran en la subyacente, que pueden bajar y hacerlo sensiblemente y volver a 2021? Ya sé que la alimentación fresca y la energía son productos volátiles y por eso se separan, pero hablo de los otros, si ustedes creen o se puede hacer algo para que ese incremento de precios que se ha dado no se enquiste, no se consolide porque, aunque parezca que en una intertrimestral tenemos el 0,2, es sobre una base generada.

Y la pregunta a la que me adhiero y que, de alguna manera había sido objeto de petición de comparecencia, es si nos puede adelantar algo de qué va a pasar con las reglas fiscales, porque desde luego esto de que no las haya, creo que en un momento determinado se acabará.

Muchas gracias, señor Manso, me encanta que me defienda. Normalmente, me suelo defender yo sola.

El señor **MANSO OLIVAR**: Nosotros somos unos caballeros.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Sí, sí, pero a mí eso, qué quiere que le diga... **(Risas)**. Estamos en otro contexto. Muchas gracias, se lo agradezco, pero me da igual.

De verdad, respeto a la vicepresidenta y entro como estaba, pero señor Casares, no sé si usted ha estado en esta reunión, en esta comparecencia y en este debate, o ha estado en un mundo virtual en el que ha oído cosas que, desde luego, yo no he dicho. Yo no he dicho que estemos en recesión, solo que somos los únicos que no nos hemos recuperado y no lo he dicho yo sola, sino que lo han dicho más componentes de esta Comisión. Y le recuerdo lo que ya he señalado, que han vuelto a revisar el crecimiento a la baja, que el cuadro macroeconómico de julio, con el techo de gasto, se ha quedado obsoleto. Ayer el presidente nos dijo que el 4,3 iba al 4 y el 2,7 del año que viene, que será la base de los presupuestos, lo llevó al 2; eso significa una rebaja del 30%. Ya sé que esto no importa, pero, en fin.

Yo no decía que teníamos la inflación más alta del mundo. ¡Cómo voy a decir esa tontería, con el debido respeto estando ahí Argentina o estando los pobres países bálticos, digo pobres con todo el cariño! Y compararnos con eso... Lo único que digo es que la evolución es muy mala y la subyacente altísima, pero la señora Muñoz se ha explicado perfectamente y se me va el tiempo.

Claro que la evolución del empleo presenta señales positivas, yo sé leer y sé sumar, pero la situación es deplorable en todos sus indicadores: en la tasa de desempleo, en el desempleo femenino y en el juvenil. Y si seguimos con estas alegrías no tomaremos las decisiones que tenemos que tomar. Lamento discrepar, la reforma laboral ha sido mala. A los temporales se les ha cambiado de nombre y por eso no hay temporales, ahora hay fijos discontinuos. Es demasiado pronto, con tanto cambio estadístico como han hecho esos dos ministerios, el de empleo y el de Seguridad Social, para poder analizar y saber exactamente cuáles son los efectos de esa reforma laboral que tenía mucho de maquillaje y poco de reforma estructural.

Indudablemente, la deuda pública y la subida de intereses nos plantean un problema. Indudablemente, la subida de los tipos de interés de los bancos centrales, que va a hacer más caras las emisiones, va a hacer más caro que las emisiones que haya que hacer ahora sean como las que se previeron para el presupuesto y nos va a recargar esa sostenibilidad fiscal y hacémosla más difícil.

Señor Casares, no pretenda usted sacar petróleo de esta comparecencia. La que tiene que contestar es la señora vicepresidenta, no yo. Así que a esas preguntas que me ha hecho con respecto a lo que nosotros opinamos, yo no voy a comparecer —que ya soy muy mayor—, pero ya lo harán mis compañeros

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 37

cuando tengan que comparecer allí arriba. No se ponga la piel de cordero. Ya sé que me dice que se lo recuerdo con más frecuencia de la que a usted le gustaría, pero ¿se acuerda de la Comisión de Reconstrucción en la que usted era el portavoz de Economía y yo era la portavoz de Economía y no admitió ni una sola de nuestras propuestas? El argumento científico que dio es que nosotros éramos de derechas y ustedes de izquierdas y que cómo nos iban a aprobar nada. Qué quiere que le diga, eso ya, de alguna manera, neutraliza cualquiera de los discursos que ha dado esta tarde a una hora ya un poco superada.

Gracias otra vez, señora vicepresidenta. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez Herrero.  
Señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, presidente. También gracias a la vicepresidenta por su comparecencia y por todas las explicaciones que nos ha dado.

Me va a permitir que dedique estos minutitos finales a contestar a alguna de las cosas que han dicho el resto de portavoces, especialmente a las del Partido Popular. Con el Partido Popular, en fin, todo es muy complicado. Déjeme que se lo diga. Ya sabemos que son ese partido en el que la nueva dirección no asume lo que hacía la dirección antigua, lo que ha dicho un líder para el líder nuevo ya no es... Yo ya sé que todo eso es muy complicado, pero es que algunas de las frases que yo le he citado no son del pasado, son de sus líderes actuales, de Feijóo, de Cuca Gamarra, son tuyas. No tuyas propias, pero sí del Partido Popular, de sus líderes, señora Rodríguez. Yo creo que es bueno que uno pueda sentirse orgulloso y asimilar el conjunto de lo que dice su organización política, por lo menos para tener credibilidad.

Ha dicho usted muchas cosas en muy poco tiempo, pero de cada una de ellas saco petróleo. Usted dice: La reforma laboral ha sido mala. No sé si esto lo piensa usted, pero yo creo que no lo piensa nadie en este país ni los sindicatos ni los empresarios ni los partidos políticos que hoy estamos aquí porque los datos son tan evidentes, es tan evidente la contratación indefinida, el empleo juvenil, el empleo en las mujeres, los datos que hemos tenido en meses que históricamente son malos son comparativamente mucho mejores. En fin, señora Rodríguez, los datos a veces desmienten las afirmaciones o los argumentarios que uno trae y la realidad es más tozuda que los argumentarios y sus falsedades. Luego, ha hablado de la inflación. Yo creo que, de verdad, hay que leer bien o leer más la información que uno tiene en materia económica porque en el mes de agosto —no hace mucho— la inflación en la eurozona ha sido la mayor de la serie histórica, un 9,1 %. Esto es un dato, está pasando en el mundo, está pasando en Europa, está pasando en la eurozona y también, sí, en España. Esta es la realidad, un 9,1, el máximo histórico. Por tanto, en ese contexto de inflación es en el que estamos. Además, hay muchos países que tienen una inflación superior a la de España. ¿Que nos gustaría que la inflación en España fuese menor? Claro, a la vicepresidenta, al presidente y a cualquiera de los que estamos. ¿Estamos tomando medidas para que sea menor? Sí, las medidas que ha tomado el Gobierno de España se calcula que han reducido la inflación un 3,5 %. ¿Qué hubiera pasado si no hubiéramos aprobado estas medidas? En fin, señora Rodríguez, uno hace ciertas afirmaciones, pero la realidad de los datos nos demuestra lo contrario.

Pero, como quisiera contestar a algunas cosas del resto, voy muy rápido, sobre todo respecto al señor Manso. Claro, hablaba de que el Gobierno legisla vía real decreto ley, como si esto fuese un atropello democrático. Es que ustedes no viven en el planeta Tierra, porque han pasado una pandemia, un volcán y una guerra. Si no es extraordinario y urgente hacer reales decretos en esas circunstancias, ¿cuándo lo es, señor Manso? ¿O cree que no era necesario tomar medidas urgentes por real decreto ley? Por cierto, reales decretos leyes que vienen a esta casa, el Congreso de los Diputados, que usted y todos los que estamos aquí luego tenemos la opción de votar; cada uno de nosotros, 350 diputados y diputadas, que ejercemos nuestro derecho a voto. Es más, algunos, la mayoría, los tramitamos como proyectos de ley. Esa es la democracia, señor Manso. Ya sé que a ustedes no les gustan las reglas de juego, ya lo sé, pero esta es la democracia, señor Manso. Y, por supuesto, aprovecho que usted los critica para lanzar un mensaje a todos los empleados públicos y también a los que trabajan en Hacienda, en la hacienda pública, defendiendo a este país y luchando contra el fraude, señor Manso; eso es lo que hacen los profesionales de la hacienda pública en este país.

Y termino, porque se han dicho muchas cosas. A la señora Muñoz, de Ciudadanos, tengo que agradecerle una cosa: su claridad en decir que no están de acuerdo con el gravamen a las eléctricas y a la banca. Cada uno defiende a quien defiende: nosotros a la gente, y ustedes, por lo que veo, a las grandes empresas. Agradezco su claridad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 38

Y, señora Nogueras, no sé cómo un día de septiembre como hoy ha sacado usted en esta Comisión de Economía el 155. De verdad, no sé cómo es posible que usted acabe hablando de eso. Pero, ya que ha sacado este tema, déjeme que le diga una cosa. Lo que ha hecho daño a Cataluña, a las gentes de Cataluña, al empresariado de Cataluña son las declaraciones unilaterales de independencia (**la señora Nogueras i Camero: Lo vamos a repetir las veces que haga falta**) y toda la política ilegal que han hecho ustedes, y, por eso... (**la señora Nogueras i Camero: El 155 ha hecho daño**), por cierto, hoy caminan hacia la irrelevancia en Cataluña y a la desintegración... (**La señora Nogueras i Camero: ¿Qué cuento es ese? ¡Hombre, por favor!**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Ese es el problema, señora Nogueras —permítame que se lo diga—, que han sufrido en Cataluña.

Muchas gracias, presidente. (**La señora Nogueras i Camero: ¡Qué poca vergüenza!—La señora Nogueras i Camero abandona la sala**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Casares.  
Finaliza el debate la señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Va a parecer un anticlímax mi explicación sobre algunos datos técnicos. Normalmente no vuelvo a tomar la palabra, pero he pensado que, como hay preguntas técnicas que se refieren a situaciones o a elementos importantes, me parece relevante aclararlas.

La cifra que he dado, ligeramente por encima del 2 % del PIB, es el coste del servicio de la deuda, no el tipo de interés. España tiene una clara confianza de los inversores internacionales y de los mercados. Les he enseñado la evolución de la prima de riesgo, que está por debajo o alineada con la que teníamos en años de fuerte crecimiento, y sin ninguna inquietud en este sentido, y en todo caso mañana en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo estará el gobernador del Banco de España, que tiene que tomar su decisión teniendo en cuenta cuál puede ser el impacto sobre la inflación y también sobre el conjunto de la economía. Por tanto, estoy segura de que todas estas preguntas sobre posibles impactos se incorporan dentro de la toma de decisiones de nuestras autoridades monetarias.

Había una referencia a los beneficios. Las entidades financieras han estado anunciando beneficios récord en junio. No sé cómo acabarán el año, pero no parece que estemos hablando de beneficios extraordinarios, y es lógico porque el sector público salvó a la economía española en la respuesta a la pandemia. Eso explica también que la economía esté menos apalancada de lo que hubiera estado en otras circunstancias, las familias y también las empresas, y eso explica que todos los análisis nos muestren esta evolución relativamente favorable de la ratio de dudosos. He recuperado la diapositiva que les que les enseñé.

Estaba viendo otro estudio de Funcas, que también nos muestra una mora inferior a la media de los años anteriores a la pandemia. Seguimos muy de cerca, por supuesto, los riesgos en este ámbito y, en particular, los riesgos correspondientes a la cartera de los avales de los créditos ICO con aval público. Solo queda un 10 % con carencia, es decir, el 90 % de los créditos ya han salido de la carencia, y la mora está en línea con el resto de la economía, sabiendo todos, como usted señalaba muy bien, que esos avales se dieron precisamente para asumir el riesgo, para rescatar al conjunto de la economía, garantizar la liquidez, y eso explica que haya una situación relativamente más saneada de las empresas y las familias y que hayamos asumido una deuda extra, que, afortunadamente, gracias al crecimiento económico, estamos ya absorbiendo.

Este viernes tenemos la reunión informal del Eurogrupo y veremos si hay alguna novedad en cuanto al calendario. Estamos esperando la propuesta de la Comisión Europea con respecto a las reglas fiscales, pero, en el caso de España, nosotros estamos actuando con una máxima responsabilidad fiscal, y eso explica que vayamos reduciendo el déficit y la deuda y haciendo una gestión responsable de los recursos públicos. La participación de las pymes se ve en todos los programas. Hoy mismo hemos anunciado una ampliación del plazo para que las empresas puedan acceder al Kit Digital, a los fondos de digitalización. Es un indicador muy positivo que más de la mitad de las empresas de entre 10 y 49 trabajadores hayan pedido los bonos. Hemos lanzado el segundo programa para las empresas de 3 a 9 trabajadores y yo espero que tengan el mismo éxito que hemos visto en los anteriores.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 740

7 de septiembre de 2022

Pág. 39

Podría enfrascarme en un debate sobre la reforma laboral, pero el presidente me pidió que acabáramos a las siete y media y, por tanto, creo que mi visión al respecto es bien conocida y la presentación que he hecho tiene evidencias y datos suficientemente potentes como para que todos nos sintamos orgullosos de la evolución que está teniendo nuestro mercado laboral en unas circunstancias tan complejas desde el punto de vista internacional.

Gracias, como siempre, a todos por el debate, por las contribuciones y nos vemos pronto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Calviño. Gracias, señorías.  
Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cuarenta minutos de la tarde.**

cve: DSCD-14-CO-740